

DEPORTES → 18

Volante ecuatoriano **Fernando Gaibor** cerca de **Alianza Lima**



ESPECIAL → 12-13

Los libros peruanos del 2024



www.larepublica.pe

La República

Sábado
28.12.2024
S/2.00

OFICIAL MAYOR GIOVANNI FORNO DICE QUE NO HAY REGISTROS DE VIDEOVIGILANCIA → 4

Borran grabaciones y afectan investigación de red de prostitución

Hay pocas facilidades para que la Comisión de Fiscalización desentrañe el misterio de la presunta red de prostitución. A su pedido de imágenes del interior del Congreso le respondieron que se borran periódicamente.

Los congresistas de oposición recogen firmas para pedir la separación del presidente del Parlamento, Eduardo Salhuana, mientras duren las investigaciones. Aliados de la agrupación política APP señalan que es demasiado pronto para hacerlo.

ECONOMÍA → 10

Sube sueldo mínimo, pero Confiep y CGTP lo rechazan



POLÍTICA → 4

Otra vez autorizan financiamiento privado para partidos

Y los gastos de abogados, si tienen procesos, los pagará el Estado.

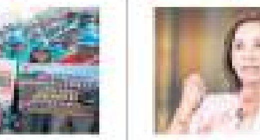
ESPECIAL → 2-3

Carta que dejó Nilo Burga antes de morir la escribió su pareja



POLÍTICA → 6

Promulgan ley que extiende el Reinfo por 6 meses



POLÍTICA → 6



Dina es la peor presidenta de Sudamérica, según CB Consultores

Corrupción gubernamental en Qali Warma

Presunto suicida Nilo Burga acusa en carta a extrabajadora por red de corrupción

ENCUBRIMIENTO. El dueño de Frigoinca afirma en el manuscrito que Noemí Alvarado lo perjudicó para favorecer a otras empresas. Sin embargo, durante el interrogatorio policial, la pareja de Burga, Elita Farro Medina, reconoció que ella era la autora del texto y que este solo le puso su firma. Las revelaciones de Alvarado implican a los hijos del fallecido, Michael, Jhon y Oliver Burga, y uno tercero, John Burga, está implicado en un caso de procesamiento de carne de burro y caballo.



Doris Aguirre

En la carta manuscrita encontrada en el vehículo del empresario Nilo Burga Malca, este atribuye a su extrabajadora, Noemí Alvarado Llanos, la responsabilidad de haber organizado una red de corrupción con funcionarios y servidores del programa nacional de alimentación escolar Qali Warma -rebautizada por el escándalo como Wasi Mikuna-, del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, así como de la Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA), del Ministerio de Salud. Sin embargo, Noemí Alvarado ha entregado a la fiscalía abundante información que prueba que coordinaba directamente con Nilo Burga el pago de coimas a funcionarios públicos en beneficio de los productos "Don Simón", de la empresa Frigoinca.

En la misiva supuestamente redactada por Nilo Burga, se afirma que este desconocía que Noemí Alvarado cambiaba las conservas en mal estado, que eran descubiertas por los padres de familia de los colegios, por otras en mejor estado y así pasar sin problemas las evaluaciones de las autoridades.

En el texto también se menciona que, en realidad, Noemí Alvarado saboteaba los productos "Don Simón" para favorecer a otros proveedores de la competencia, cuyos nombres no identifica.

De acuerdo con fuentes de la División de Investigación de Homicidios a cargo del caso, la misiva fue escrita por Elita Farro Medina, hermana de su esposa Carolina Farro Medina, madre de sus hijos.

Durante el interrogatorio policial, Elita Farro Medina admitió que ella había escrito la supuesta carta de Nilo Burga, por encargo de este, pero que la firma sí le correspondía al hombre de negocios.

EL DATO

Nilo Burga contaba con una red de empresas que eran manejadas por sus hijos Michael, John y Oliver Burga Farro, aparte de Frigoinca.

Según su versión, el empresario Nilo Burga Malca, desde que estalló el escándalo con la serie de reportajes de investigación del dominical "Punto Final", se sometió a un tratamiento psicológico porque se sentía acosado por una eventual detención y la intervención de Frigoinca, un negocio que inició su padre, Simón Burga, en Pacanga, Chepén, La Libertad. Por eso la línea de conservas de carne de res, pollo y cerdo, se llama "Don Simón". Precisamente, en las instalaciones de Frigoinca en Pacanga, ayer fueron velados los restos de Nilo Burga.

Lo sospechoso de la carta, en la que el empresario pretende exculparse de los hechos que se le imputaban cargando la responsabilidad en Noemí Alvarado Llanos, no menciona sus presuntas intenciones de quitarse la vida, informaron fuentes de la División de Investigación de Homicidios.

"La carta se parece más a una iniciativa de la familia de Nilo Burga. Las evidencias entregadas por Noemí Alvarado a la fiscalía confirman que esta persona de confianza de Nilo Burga y de sus hijos que trabajaban con el fallecido, no hacía nada sin autorización de estos. Ella grababa todas las conversaciones, todos los mensajes por chats y, por supuesto, también guardó copias de las transferencias y los vouchers de los sobornos", explicaron las fuentes policiales con acceso al caso.

EL DATO

- **Antecedente.** En 2016, la Policía intervino el camal de Frigoinca en Pacanga, Chepén (La Libertad), por el procesamiento de carne de caballo y de burro.
- **En familia.** En esa ocasión, fueron implicados Nilo Burga Malca, el padre, y sus hijos, Michael, Oliver y John Burga Farro. Usaban diferentes empresas para encubrir sus actividades, incluso exportaban la carne de equino, según reportó en su momento "Punto Final".

Las coimas explican por qué Frigoinca siguió proveyendo sus enlatados "Don Simón" al programa Qali Warma, pese a los numerosos reportes de "materia extraña", "manchas negras", "malos olores" y otros en sus productos, denunciados por los padres de familia.

De 2021 a 2024, la Dirección de Salud Ambiental recibió 3 casos en colegios de Lima, y uno en Huánuco, La Libertad, Cajamarca, Piura, Ayacucho, según una investigación de "Punto Final". Solo se le sancionó a Frigoinca con 2 UIT (S/6.000) y continuó proveyendo sus malos productos cárnicos, cuando debió salir del mercado de inmediato por episodios de intoxicación.

Sus protectores tenían que ser de alto rango.

Y eso es lo que reveló la propia Noemí Alvarado Llanos cuando declaró al dominical Cuarto Poder y expuso las evidencias de que todos sus actos los coordinaba con Nilo Burga y sus hijos, especialmente Michael y Oliver Burga Farro. Un tercer hijo, John Burga Farro, estuvo implicado en un caso de procesamiento de carne de caballo y burro. Precisamente, Alvarado confirmó que todos los de la familia sabían que en las



LA AUTORA. Elita Farro Medina, la pareja de Nilo Burga Malca, aceptó ante la policía que fue ella quien redactó la supuesta carta de despedida del empresario. Está repleta de acusaciones contra Noemí Alvarado.

conservas "Don Simón" se mezclaba carne de equino. Ella fotografió las instalaciones de un camal en Huancayo, de propiedad de los Burga.

Noemí Alvarado dio información que Nilo Burga Malca sostenía reuniones clandestinas con el exjefe de la Unidad de Supervisión, Monitoreo y Evaluación del programa Qali Warma, Víctor Salazar Cóndor. Este exfuncionario, que laboró entre el 27 de agosto de 2019 y el 12 de diciembre de 2022, era el encargado de aprobar o desaprobar los alimentos, y trabajaba estrechamente con el exdirector ejecutivo del programa Fredy Hinojosa Angulo.

Es más, preocupado por los reportes de detección de enlatados "Don Simón" con cárnicos en mal estado, Nilo Burga tuvo un almuerzo con Víctor Salazar. Noemí Alvarado fue testigo de que Burga le pidió que lo "apoyara" pasando por alto la evaluación de las conservas de Frigoinca, a lo que dijo que estuviera tranquilo, que todo estaba coordinado con el exdirector Fredy Hinojosa: "No hay problema, yo lo manejo. Yo voy a hablar con Fredy (Hinojosa), él hace lo que yo le digo'", relató Noemí Alvarado a Cuarto Poder.

Qali Warma -hoy Wasi Mikuna- respondió que el procurador ha denunciado por irregularidades a Víctor Salazar Cóndor. Pero no mencionó que este exfuncionario trabajó en Qali Warma junto con Fredy Hinojosa durante la gestión de Dina Boluarte como titular del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social. No es un dato menor. ✤



DESPEDIDA. Velatorio de Nilo Burga fue en Pacanga, Chepén.

Forenses contradicen versión sobre presunto homicidio de Burga

Los médicos forenses del Instituto de Medicina Legal (IML), determinaron que el empresario Nilo Burga Malca se autolesionó cortándose el cuello con un cuchillo, luego de incrustarse el arma blanca en el tórax, en el interior del hotel "Luz y Luna", ubicado en el distrito de Magdalena del Mar.

El informe de protocolo de necropsia elaborado por el médico legista Juan Aguza Pino, causó extrañeza a los agentes de la División de Investigación de Homicidios de la Dirincri, quienes apuntaban la tesis de un asesinato debido a las múltiples cortes profundos que presentaba la víctima.

Como publicó ayer La República, los agentes señalaron que la víctima recibió seis puñaladas, dos por lo menos de necesidad mortal.

De acuerdo con la explicación de los forenses del IML, Nilo Burga se asestó la primera estocada en el pecho, a la altura del corazón. Al ver que la herida no había comprometido alguna arteria, el empresario continuó autolesionándose. Es así que procedió a cercenarse la yugular por el lado izquierdo. En tres ocasiones se hizo incisiones, de arriba hacia abajo con la misma arma punzocortante hasta desangrarse.

Sin embargo, los forenses no explican los cortes que Nilo Burga presenta en las manos, las que serían producto de un intento de defenderse de un supuesto atacante.

De acuerdo con las huellas de sangre halladas en la escena de crimen, en la habitación del hotel, los peritos de Criminalística concluyeron que Nilo Burga se autolesionó primero con una puñalada a la altura del corazón y luego, sangrando, se dirigió a la cama y terminó desplomándose.

Su cuerpo fue hallado en posición de cúbito ventral con los brazos abiertos con la sangre empapando la cama de dos plazas.

Los resultados del informe de los forenses del IML no aclaran convincentemente las circunstancias de la muerte del presidente del directorio de Frigoinca, dijeron fuentes de la División de Investigación de Homicidios.

Los agentes se han concentrado en revisar los videos de las cámaras de seguridad del hotel como de las zonas adyacentes, para identificar a los vehículos y a las personas que ingresaron y salieron del hotel.

Las indagaciones incluyen la visualización del teléfono celular del fallecido -que fue entregado por Elita Farro- para determinar con quiénes se contactó hasta el último momento. ✤



INVESTIGACIÓN. El jueves, el exjefe de la Oficina Legal y Constitucional del Congreso, Jorge Torres Saravia, asistió a declarar a la Comisión de Fiscalización.

Restituyen aporte privado para partidos

- La Comisión Permanente del Congreso aprobó ayer una contrarreforma electoral que restituye el financiamiento privado de los partidos políticos y que, además, impone que los abogados de estas organizaciones y sus dirigentes sean pagados con recursos públicos.
- Fueron 22 parlamentarios quienes votaron a favor de este dictamen impulsado por la Comisión de Constitución, que preside el fujimorista Fernando Rospigliosi.
- La ley también señala que los aportes no declarados que sobrepasen las 200 UIT no serán considerados ilegales, sino que serán considerados como infracciones.

Caso Torres Saravia: vídeos de vigilancia del Congreso fueron borrados

¿SE OBSTACULIZA LA INVESTIGACIÓN? El presidente de la Comisión de Fiscalización, Juan Burgos, le solicitó al oficial mayor Giovanni Forno las grabaciones de los meses de julio y agosto, pero él respondió que esas imágenes no se guardaron.

Diego Quispe Sánchez

El Congreso no entregó a la Comisión de Fiscalización las imágenes de las cámaras de seguridad de los meses de julio y agosto en el marco de la investigación por la presunta red de prostitución en esta institución. La respuesta fue que esos videos se borraron.

El presidente de la Comisión de Fiscalización, Juan Burgos (Podemos Perú), le solicitó al oficial mayor del Congreso, Giovanni Forno, los videos de las cámaras de seguridad del periodo entre el 1 de julio y el 31 de agosto del Complejo Legislativo ubicado en la Avenida Abancay, en el Centro de Lima.

Sin embargo, el oficial mayor Forno respondió que el Congreso no cuenta con esas imágenes y que, según el jefe de la Oficina de Seguridad, Luis Fernando Reátegui Lazarte, "debido a la poca capacidad de almacenamiento de los equipos con que cuenta el sistema de video vigilancia institucional, (...) solamente se guarda información de los últimos veinticinco días y los archivos anteriores se van borrando".

"Por lo tanto, no es posible atender la solicitud requerida con el documento de la referencia", concluyó Forno.

El congresista Juan Burgos envió otra solicitud a Oficialía Mayor para obtener las grabaciones de las cámaras de los pisos 6 y 7 del edificio Complejo Legislativo desde el 2 al 20 de diciembre.

Investigación en marcha

La Comisión de Fiscalización busca unir los hilos del caso de la presunta red de prostitución del Congreso y la contratación de la abogada Andrea Vidal, quien trabajó en la Oficina Legal y Constitucional, cuando Torres era jefe allí.

Vidal, según un reportaje del programa Bero a Saber, contrataba personal para que realicen trabajos sexuales en el Congreso. La semana pasada falleció, días después de haber sido atacada por sicarios.

Torres rechaza esa afirmación.

Versiones que no cuadran

La Comisión de Fiscalización comenzó su indagación revisando las contrataciones del Congreso. El jueves último, Burgos le preguntó a Torres quién lo designó como jefe de la Oficina Legal y Constitucional. El exfuncionario respondió que eso fue responsabilidad del oficial mayor.

Torres fue designado como jefe de la Oficina Legal y Constitucional en el periodo en que el presidente del Congreso era Alejandro Soto, de APP.

Forno, al ser consultado en la comisión por esa designación, admitió que lo puso en ese cargo, pero cuando le preguntaron quién le proporcionó el CV de Torres, respondió que no se acuerda.

Voces de censura

El caso ha generado demasiado revuelo en la oposición. Según el congresista Carlos Zeballos (Podemos Perú), un grupo de sus colegas viene recolectando firmas para presentar una censura contra el presidente del Congreso, Eduardo Salhuana (Alianza Para el Progreso).

La gestión de Salhuana retiró del cargo a Torres en medio de este escándalo. Además, formó una comisión ad hoc para iniciar un proceso administrativo contra Saravia. Pero las respuestas de su oficial mayor no dejaron satisfechos a los parlamentarios de la oposición.

Los vicepresidentes de la Mesa Directiva, Waldemar Cerrón (Perú Libre) y Alejandro Cavero (Avanza País) salieron a defender a Salhuana, alegando que pedir la censura es prematuro. ❖

NO SE GUARDARON VIDEOS

El oficial mayor del Congreso respondió que las imágenes no fueron guardadas.

Tengo a bien dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, mediante el cual el jefe de la Oficina de Seguridad, Luis Fernando Reátegui Lozano y el personal de su despacho encargado de la central de monitoreo de las cámaras del Congreso de la República, informan que, debido a la poca capacidad de almacenamiento de los equipos con que cuenta el sistema de video vigilancia institucional, (...) solamente se guarda información de los últimos veinticinco días y los archivos anteriores se van borrando. Por lo tanto, no es posible atender la solicitud requerida con el documento de la referencia (...)

Diego Casimiro.

Karem Roca declarará en juicio contra el expresidente Vizcarra

TESTIGO DE CARGA. Ex asistente de la presidencia declarará sobre la amistad del ex mandatario con el empresario José Manuel Hernández y reuniones con proveedores del gobierno regional de Moquegua

La exasistenta de Palacio de Gobierno, Karem Roca, ha sido citada para declarar como testigo de la Fiscalía en el juicio contra el expresidente Martín Vizcarra por el caso Lomas de Ilo y Hospital de Moquegua, el audiencia del jueves 9 de enero de 2025.

"Al margen de que era mi jefe, había una estimación, de agradecimiento y familiaridad con él; al margen que era mi jefe, el trato era de un padre a una hija, hasta que entró al Despacho Presidencial", declaró Roca ante la Fiscalía en enero de 2021, meses después de que el Congreso vacara a Vizcarra.

Según el Equipo Especial Lava Jato, el testimonio de Roca, quien también trabajó como secretaria en el Gobierno Regional de Moquegua durante la gestión de Vizcarra, servirá para demostrar la amistad cercana entre el exmandatario y el exministro José Manuel Hernández.

Este último personaje se acogió a la colaboración eficaz y confesó en juicio oral que fue el nexo para el cobro de una coima de 1,3 millones de soles a la empresa Ingenieros Civiles y Contratistas Generales S.A. (ICCGSA) por la adjudicación del Hospital regional de Moquegua en 2013.

Roca, según la Fiscalía, también detallará sobre las citas o visitas no agendadas de las empresas a cargo de los dos proyectos, así como sobre el alquiler de una avioneta por parte de Obrainsa a pedido de Vizcarra.



JUICIO. Karem Roca pasó de cercana colaboradora del ex presidente Martín Vizcarra, a una de sus principales acusadores.

El juicio podría terminar en unos 6 meses

- El 29 de octubre de 2024 inició el juicio al ex presidente Martín Vizcarra por presuntos actos de soborno en la entrega de los contratos de los proyectos Lomas de Ilo y Hospital de Moquegua. La fiscalía pide una pena de 15 años de prisión.
- Las principales pruebas de la fiscalía son la declaración, en colaboración eficaz de los directivos de las empresas constructoras favorecidas por los contratos y sus empleados.
- El ex presidente Vizcarra se declara inocente y víctima del "Club de la Construcción"

"La defensa cuestiona que los testigos no vieron la existencia de dinero en los sobres".

Testigo no vio entrega de dinero

En la audiencia del 26 de diciembre se presentó Jorge Iturrizaga, exgerente general de INCOT, empresa que se unió en consorcio con ICCGSA para el Hospital de Moquegua.

Iturrizaga confirmó que Javier Jordan, exgerente de Finanzas de ICCGSA, le dijo que el exministro Hernández le exigió a Rafael Granados, gerente comercial de la misma empresa, una coima de 1,3 millones de soles por la buena pro de la obra.

"Le dije: 'Mira Javier, yo no estoy muy de acuerdo, pero ustedes tomen la decisión. No hay problema. Lo único que no podemos es perder la obra. Hemos hecho una inversión'", agregó.

Iturrizaga considera que sí se llegó a concretar el pago a Vizcarra porque "salió el dinero" de las cuentas. No obstante, al ser consultado por el abogado del expresidente, Edwin Siecha, sobre si llegó a presenciar la entrega de dinero, respondió que no.

En la sesión de este jueves también declaró como testigo Carlos Aranda, exchofer de José Manuel Hernández.

Aranda ratificó la versión del exministro respecto a que se le dio el encargo de llevar dos sobres manila grandes al departamento del exmandatario.

La defensa de Vizcarra le preguntó si verificó el contenido de los paquetes –dinero según la Fiscalía–, a lo que Aranda contestó que no. Tampoco llegó a ver alguna entrega de dinero.

El último testigo que se presentó hoy fue Jaime Salazar, chofer de Fernando Castillo Dibos.

El conductor confirmó que llevó al expresidente de ICCGSA a la casa del exministro Hernández, donde se efectuó el último pago de la coima de 1,3 millones de soles. Aseveró que llegó a ver a Vizcarra, a quien conocía en 2016 por ser ministro de Transportes de Pedro Pablo Kuczynski.

La defensa del expresidente Vizcarra insiste en que los testigos no vieron ninguna entrega de dinero y solo hablan del transporte de sobre, cuyo contenido no se puede confirmar con otra prueba física. ♦

Juez amplia prisión preventiva de Betsy Chávez hasta marzo de 2026



JUICIO. Betsy Chávez pasará a juicio por golpe de Estado

AUDIENCIA

- **Premier.** Betsy Chávez niega haber pretendido huir a México, al fracasar el auto golpe.
- **Abogado.** Raúl Noblecilla señala que la ampliación de la prisión preventiva debió darse antes del 19 de diciembre.

Pamela Arroyo. El Poder Judicial amplió por 15 meses la prisión preventiva contra Betsy Chávez, exprimera ministra del gabinete de Pedro Castillo, en la investigación por el presunto delito de rebelión en el golpe de Estado.

La medida se cumple con retroactividad, desde el 20 de diciembre de 2024 hasta el 19 de marzo de 2026. Inicialmente, Chávez Chino cumplió 18 meses de prisión preventiva, hasta el pasado 19 de diciembre.

Ante esto, el fiscal supremo provisional Alcides Chinchay solicitó al Poder Judicial prolongar la prisión preventiva por otros 18 meses, sin embargo, el juez supremo de investigación preparatoria, Juan Carlos Checkley Soria, solo otorgó 15 meses adicionales.

La fiscalía considera que en estos 15 meses debe realizarse y concluir el juicio público por el frustrado golpe de Estado protagonizado por el expresidente Castillo, que estará a cargo de la Sala Penal Especial de la Corte Suprema.

El abogado de la ex premier, Raúl Noblecilla criticó la decisión judicial. "El juez Juan Carlos Checkley no administra justicia, administra venganza política. Betsy Chávez es una secuestrada del sistema corrupto que persigue a sus adversarios. Su prisión preventiva es ilegal", señaló a través de redes sociales.

El fiscal Alcides Chinchay alegó que la ampliación de la prisión preventiva responde a dos factores principales: el tiempo necesario para completar el juzgamiento y el riesgo de fuga o interferencia en el proceso por parte de la expremier.

Además, respecto de la duración de la medida restrictiva de libertad explicó que el juicio, podría extenderse debido a la cantidad de pruebas y al número de procesados.

Además de Chávez Chino, el juicio incluye al expresidente Pedro Castillo y los exministros Aníbal Torres, Willy Huerta, Roberto Sánchez y tres oficiales de la Policía Nacional.

Sobre el riesgo de fuga, la fiscalía señala incidentes pasados, como el pedido de Chávez a un conductor de la PCM para que la trasladara a la Embajada de México tras el fallido golpe de Estado, aprovechando que ese país había ofrecido asilo político a Castillo y su familia. Y el retiro de bienes de su despacho ministerial, tras la crisis política. ♦

Dina Boluarte es la peor presidenta de Sudamérica

LA ÚLTIMA. El informe de CB Consultores revela que nadie califica la gestión de la mandataria como "muy buena". Con un 76.4% de valoración negativa, se ubica por debajo de Nicolás Maduro.

Alejandra López

Luego de cuestionar y minimizar a las encuestas que le daban solo 3% de aprobación, la mandataria Dina Boluarte cierra el 2024 como la presidenta peor calificada de Sudamérica ocupando el último lugar en la lista de 10 mandatarios y por debajo del dictador venezolano Nicolás Maduro.

Así lo revela la última encuesta del mes de diciembre realizada por CB Consultora Opinión Pública, la cual evalúa la imagen positiva de los jefes de Estado y su popularidad presidencial.

En el este estudio, Dina Boluarte obtuvo 76.4% de valoración negativa (1.7% más que el mes anterior), lo que refleja el rechazo de la ciudadanía debido a las decisiones de su gestión y las investigaciones fiscales en su contra.

Nadie la considera muy buena

Según el detallado del informe, y en comparación de meses anteriores, nadie considera "muy buena" la gestión de Boluarte Zegarra. El 55.7% de los encuestados calificó de muy mala la imagen de la mandataria, mientras que un 20.7% la considera solo mala.

Por el contrario, solamente un 15.8% de los consultados para este estudio, valora su desempeño como "buena" y el 3.9% de los participantes no sabe / no contesta.

Mandataria viajará a Davos

- La presidenta Dina Boluarte irá a Davos, en Suiza, en enero del año próximo, luego de que la Comisión Permanente del Congreso aprobó su solicitud de viaje para participar del Foro Económico Mundial del 20 al 24 de enero del 2025.

En lo que va de su Gobierno, la jefa de Estado ha visitado Estados Unidos, Brasil, Alemania, Italia y China con los gastos financiados por el Estado. La presidenta ha necesitado más de 1 millón de soles para cumplir con sus visitas oficiales al extranjero.

> "solamente un 15.8% de los consultados para este estudio, valora su desempeño como buena".

El sondeo fue realizado del 20 al 22 de diciembre últimos en Brasil, Colombia, Argentina, Venezuela, Chile, Ecuador, Bolivia, Paraguay, Uruguay y Perú; con una muestra de 12,055 casos y con un +/-2% de margen de error.

Hasta Maduro le gana a mandataria peruana

Otros de los mandatarios incluidos en la encuesta de CB Consultora es Javier Milei, presidente de Argentina, quien tiene un 51.8% de aprobación. Le sigue Luis Lacalle Pou, de Uruguay, con un 49.8%, y Santiago Peña, de Paraguay, con un 46.7%.

Mientras que en posiciones intermedias se encuentran Daniel Noboa, mandatario de Ecuador (44.4%) y Luiz Inácio Lula da Silva, de Brasil (44.3%), ambos con una valoración positiva considerable.



EN EL OJO DE LA TORMENTA. Criticada presidenta Boluarte, junto a su vocero presidencial Fredy Hinojosa también indagado.

RANKING CB CONSULTORES

Presidente		Positiva	Negativa
1. Javier Milei	(Argentina)	51.8%	46.7%
2. Luis Lacalle Pou	(Uruguay)	49.8%	46.4%
3. Santiago Peña	(Paraguay)	46.7%	48.9%
4. Daniel Noboa	(Ecuador)	44.4%	54.4%
5. Lula da Silva	(Brasil)	44.3%	53.1%
6. Gabriel Boric	(Chile)	40.2%	57.1%
7. Gustavo Petro	(Colombia)	39.8%	56.2%
8. Luis Arce	(Bolivia)	33.6%	63.2%
9. Nicolás Maduro	(Venezuela)	29.5%	67.4%
10. Dina Boluarte	(Perú)	19.7%	76.4%

Mejores / Peores

Por el contrario, en el extremo inferior de la lista, Dina Boluarte destaca como la mandataria con menor aceptación, alcanzando solo un 19.7% de aprobación positiva, seguida por Nicolás Maduro de Venezuela (29.5%) y Luis Arce de Bolivia (33.6%).

Cabe recordar que las últimas encuestas realizadas a nivel interno muestran el bajísimo respaldo que la jefa de estado viene teniendo desde hace varios meses, que apenas llega a un dígito de aprobación. ♦

Gobierno promulgó ley que amplía el proceso de Reinfo por seis meses

Daniel Muñoz. El Ejecutivo promulgó la ampliación por 6 meses del plazo para el proceso de formalización minera integral de la actividad en la pequeña minería y minería artesanal de las personas inscritas en el Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo).

La prórroga del Reinfo de 6 meses podría extenderse por otros 6 meses más, llegando a un máximo de un año, según lo planteado por el Ministerio de Energía y Minas. La justificación para esta extensión radica en la intención de proporcionar más tiempo a los mineros informales para que cumplan con los requisitos necesarios para operar de manera formal. No obstante, esta medida no representaría una solución efectiva.

Como informó La República, desde la implementación del Reinfo en junio de 2017, se han realizado 90,265 registros, de los cuales únicamente 2,108 lograron formalizarse, lo que representa un 2.34%.

Estas cifras muestran que el Reinfo es un fracaso absoluto, ya que en 7 años solo poco más del 2% de los mineros pudo formalizarse.

La Dirección General de Formalización Minera del Ministerio de Energía y Minas informa que, actualmente, hay 84,434 inscripciones en el Reinfo. Los mineros pueden encontrarse en estado de suspendidos o vigentes, y en ambos casos están en proceso de formalización por diversas razones. De los 84,434 registros, 19,266 (23%) son considerados vigentes, mientras que 65,168 (77%) están en estado de suspendidos.

Las estadísticas muestran que al prorrogar el plazo de caducidad del Reinfo, los principales beneficiarios son los mineros que se niegan a cumplir con la normativa.

Y si bien Arequipa (19.2%), Puno (14.3%) y Madre de Dios (10.6%) concentran casi la mitad de los mineros registrados en el Reinfo, también son las regiones con un alto porcentaje de mineros que tienen sus inscripciones suspendidas por no cumplir con la ley: en Arequipa, el 76%; en Puno, el 67%; y en Madre de Dios.

Otras regiones con elevados índices de inscripciones suspendidas incluyen Áncash (84%), Cusco (83%), Ayacucho (83%), Apurímac (79%) y La Libertad (70%). No es sorprendente que Arequipa y La Libertad figuren entre las regiones con los mayores porcentajes de registros suspendidos, ya que han sido escenarios de violentos crímenes entre mineros.

La ley promulgada lleva las firmas de la mandataria Dina Boluarte y del presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén. ♦

EL DATO

- **Crítica.** La congresista Ruth Luque expresó su oposición a la oficialización de la ampliación del Reinfo. Afirmó que esta medida favorece a las economías mineras ilegales, ya que "el Gobierno no está decidido a sostenerse sobre la informalidad". Esto ha derivado en la falta de acción frente a la delincuencia asociada con estas actividades.



PRESIÓN. Mineros informales protestaron en noviembre.

EDITORIAL

VUELVE EL FINANCIAMIENTO PRIVADO A PARTIDOS POLÍTICOS

Aportes podrían llegar a 500 UITs anuales, es decir 2 millones 575 mil soles.

La Comisión Permanente aprobó, en primera votación, el retorno del financiamiento privado a los partidos políticos. Resulta por demás paradójico que se haya decidido dar ese paso cuando hay varios ex presidentes y ex candidatos acusados penalmente por haber acogido como fondos de campaña, dinero proveniente de corporaciones privadas.

Estos aportes, según la opinión fiscal imperante, se otorgaban para obtener obras o facilidades para dirigir los procesos de licitación o de contrataciones futuras.

¿Qué ha cambiado ahora para que los aportes privados no constituyan una razón para sospechar de las organizaciones políticas que los reciban? Resulta difícil de entender en un contexto de crecimiento inusitado de la minería ilegal, la tala ilegal, la trata de personas y cuanto delito conectado a estas operaciones ilícitas exista.

Adicionalmente, la corrupción parece entronizarse en el sistema estatal. Casos recientemente hechos públicos como la red de Qali Warma muestran que están cada vez más implicados los malos funcionarios públicos con los malos empresarios. La posibilidad de una colaboración económica de este tipo de empresas podría consolidar estas alianzas corruptas.

La medida no parece pensada para frenar el fraccionamiento partidario, sino para alentarlo.

El monto máximo autorizado de aporte anual se ha fijado en 500 UITs lo que corresponde a unos 2 millones 575 mil soles. Las personas jurídicas podrán realizar esta donación directamente a la organización política.

La medida no parece pensada para frenar el fraccionamiento cada vez mayor de los partidos, sino por el contrario, para alentarlo. Sin duda habrá quienes consideren que puede resultar sumamente beneficioso fundar un partido.

OBSERVADOR

MILEI, ¿DEL PUENTE A LA ALAMEDA?


Mirko Lauer

¿Visitará Javier Milei el Perú en el 2025? Nunca es descartable. Al presidente ultra, como lo llama *El País* de Madrid, no le caería mal contrapesar la tensión con Chile mediante un acercamiento a Lima. Es lo que Buenos Aires y Lima vienen haciendo desde hace largo tiempo. Pero quizás esa triangulación se ha vuelto innecesaria.

Quizás para Milei, que avanza en las crestas de varias olas, en más de un continente, Perú y su poco intelectual presidenta son poca cosa. Pero por lo menos estamos bien ubicados sobre el mapa, con unos pocos méritos económicos ortodoxos, y algunos enemigos comunes. Somos el único país andino con el que Milei no tiene problemas.

Sin embargo, las relaciones entre Lima y Santiago son muy buenas, lo cual es económica y diplomáticamente significativo. Dina Boluarte no sacrificaría eso por un abrazo con Milei, que además le costaría algunos ataques extra desde la izquierda, la regional, la nacional y la otra.

Una vez en Lima Milei podría decidir usar nuestra capital como plataforma para lanzar exabruptos a Gabriel Boric, a Gustavo Petro, y al resto de la *gauche divine* latinoamericana. Para una comunidad andina que intenta reconstituirse en varios planos, el visitante argentino sería una suerte de llave inglesa lanzada al engranaje.

Pero si Milei se ausenta, no será por falta de invitaciones. Boluarte le propuso por teléfono una visita de Estado a Perú apenas juramentó en la Casa Rosada. Rafael López Aliaga acaba de reiterar la invitación, a nivel municipal limeño. El excanciller Javier González-Olaechea se ha sugerido como tour conductor en cualquier visita de Milei.

Si llega a haber visita formal de Milei a Lima, vaticinemos: Por lo pronto parte de enero está tomado por una visita oficial a Beijing y otra al Instituto Liberal de Zurich. En todo caso, la bola diplomática está en la cancha argentina. Algo tendrá que ver el encuentro Boluarte-Milei en Davos, si llega a producirse.

Mientras tanto Milei ha rescatado la inflación al precio de la recesión, el déficit fiscal ha caído llevándose de encuentro el crecimiento, la pobreza ha aumentado 50%. Lo que viene sucediendo en Argentina es un gran éxito para quien quiera verlo así. Todo político de derecha está visitando ferreterías, buscando motosierras. Provecho.

CARLINCATURAS

Por **Carlín**



Escanea el código QR para ver más 'Las carlincaturas'.



TENDENCIAS



Gerardo Távara C.
@Gerardo_Tavara

La mayoría parlamentaria pretende pagar con dinero del Estado a los abogados de los partidos y de sus dirigentes investigados o procesados por corrupción, lavado, violación, falsedad o cualquier delito. No es escandaloso ni descaro, ¡es peor que eso!



Flor Pablo Medina
@FlorPabloMedina

Se aprobó el PL 4089 que modifica la cuota para estudiantes con discapacidad en las escuelas, incluyendo el término desfasado estudiantes con "necesidades educativas especiales". Esto pondrá en grave riesgo la educación inclusiva.



Oscar Vidarte A.
@ovidartea

Creó un grupo encargado de asesinar sistemáticamente personas. Lo organizó y conformó, le dio presupuesto, logística y armas ¿Y no sabía lo que hacía dicho grupo? Y, ya que no hay una orden ni formalidad que no suele existir en estos casos, ¿no es culpable?

La República

Director: Gustavo Mohme Seminario
director@glr.pe

Director Fundador:
Gustavo Mohme Llona



Asociado al Consejo de la Prensa Peruana y a la Sociedad Interamericana de Prensa

Web: www.larepublica.pe | Es una publicación de Grupo La República Publicaciones S.A.
Sede en Lima: Jr. Camaná 320, Lima 1, Perú. Telf. 711-6000.
Impresión en Lima: Av. Argentina 3088. Telf. 711-6000, anexo 504.
Chiclayo: Av. Los Incas 150 - La Victoria - Chiclayo.
Arequipa: Parque Industrial Río Seco, Cerro Colorado.
Iquitos: Calle Calvo de Araujo
Publicidad:

DESDE LA RAÍZ

La rebelión de la realidad



Marisa Glave



Existe un abismo persistente entre lo que nuestros marcos normativos dicen y lo que las y los peruanos vivimos como realidad. Es persistente porque puede rastrearse desde las primigenias apuestas republicanas del Perú postcolonial y las persistentes prácticas de dominación y exclusión. No son una simple continuidad colonial, sino que son una reconfiguración, un reacomodo de prácticas adaptadas a nuevas condiciones sociales y políticas, pero que reproducen la exclusión y sobre todo la desigualdad del poder.

No quiere decir que no hayamos experimentado cambios. Claro que sí, procesos y momentos de transformación profunda se han dado, permitiendo la ampliación de derechos y la conquista de la ciudadanía. Pero estos saltos cualitativos, por ejemplo, entre la realidad de servidumbre de la primera mitad del siglo pasado y el reconocimiento de la propiedad colectiva e individual de la tierra de comunidades y campesinos que la trabajan, no se han dado fruto del diálogo democrático y tolerante, sino de la explosión disruptiva de los sujetos dominados rebelándose ante esa condición.

La historia del Perú puede leerse desde la resistencia y la lucha de diversos sectores de la población contra la afirmación permanente de la exclusión. Este desencuentro, muchas veces despótico, entre la situación vivida y el discurso normativo, abre momentos de rebelión de la realidad y nuestro país vivió uno, particularmente doloroso, hace dos años.

49 personas murieron por disparos directos de municiones por parte de agentes del Estado contra el cuerpo de manifestantes. Balas, perdigones, proyectiles y bombas lacrimógenas dirigidos al estómago, cuello y cabeza por una única razón: la rebelión de las regiones, particularmente del sur andino, frente a la imposición del poder de la capital. Esta rebelión y sus implicancias son analizadas por el antropólogo peruano Ramón Pajuelo en un comprometido ensayo - articulado en base a diversos artículos del autor - publicado recientemente por La Siniestra y que merece ser leído en este cierre de año.

De la antipolítica a la antimemoria

Para Pajuelo, vivimos hoy una crisis de la hegemonía neoliberal en el país. No quiere decir con esto que ya no tenga vigencia, pero sí que va perdiendo legitimidad social. Es, por tanto, importante entender las implicancias no sólo económicas, sino políticas y culturales del proyecto neoliberal impuesto desde la dictadura fujimorista a inicios de la década del 90.

Resalta la dimensión cultural, entendiéndola casi como una manera de ser neoliberal, un "habitus", que se instituyó décadas atrás por medio de un dispositivo particular del gobierno de Fujimori y Montesinos: la antipolítica. Pajuelo hace así un homenaje en el libro a otro gran antropólogo peruano, Carlos Iván Degregori cuya vigencia aún se mantiene.

Desde la lógica de la antipolítica, como acción del gobierno autoritario, se pretendió imponer una suerte de memoria salvadora en torno a los años de violencia política vivida durante el conflicto armado interno. Una especie de secuestro de la memoria, para olvidar las violaciones de derechos humanos y los actos de corrupción del régimen, centrando únicamente el debate en el combate al terrorismo y la figura salvadora de Fujimori, legitimando así atrocidades que, desde esta narrativa, hay que borrar de la memoria.

Siguiendo este hilo, el autor sostiene que el efecto de esta lógica, décadas después, es la aparición de un nuevo dispositivo desde el poder: la antimemoria; el simplemente negar la importancia de la memoria en sí misma; combatir la posibilidad de construir memorias que cuestionen el ejercicio autoritario del poder. La antimemoria así entendida se orienta a defender de manera fundamentalista el orden neoliberal y el pacto de poder de quienes se benefician de él.

Es precisamente por esto que es crucial recordar la responsabilidad de Boluarte y de los grupos de poder político y económico que la sostienen en la muerte de decenas de compatriotas hace dos años. Por ejemplo, cerrar este año recordando el 14 de diciembre en Ayacucho y empezar el 2025 recordando el 9 de enero en Juliaca.

Releer lo señalado por la CIDH: "la respuesta de las fuerzas estatales no fue uniforme en todo el territorio nacional y que hubo graves episodios de uso excesivo de la fuerza en casos concretos (...) se desprende que la respuesta del Estado estuvo caracterizada por el uso desproporcionado, indiscriminado y letal de la fuerza (...) el alto número de personas fallecidas y heridas con lesiones en la parte superior del cuerpo por impactos de armas de fuego, incluyendo perdigones; así como la ubicación de un número importante de víctimas que ni siquiera estaban participando de la protesta o se encontraban en las inmediaciones de los focos de conflictividad. Hechos que deben ser investigados, juzgados y sancionados". Para la comisión, lo que se vivió en el Perú podría calificarse como una masacre.

Que no venza la antimemoria.

No son conflictos, son luchas sociales

La Rebelión de la Realidad cierra con un texto teórico de Pajuelo, una especie de llamado a hoy los científicos sociales a asumir su rol de intérpretes de la realidad desde un espíritu crítico. Denuncia por tanto la comodidad, la zona de confort desde la que solemos analizar la coyuntura social y política, aceptando de manera acrítica conceptos más bien tecnocráticos que finalmente sirven a la lógica de la antimemoria antes descrita, es decir que borran la dimensión más política de algunos fenómenos sociales.

De manera especial, el autor visibiliza el impacto del concepto "conflicto social" para referirnos a acciones colectivas disruptivas, organizadas por actores sociales en movimiento que, más que datos estadísticos agregados, son señales claras de luchas sociales, territoriales, que podrían ser el embrión de nuevos procesos de cambio, de nuevas rebeliones de la realidad.

MEDITAMUNDO

LOS ECOS (ADELANTADOS) DEL 2025



Ramiro Escobar (*)

Posiblemente, en los próximos doce meses haya acuerdos de paz forzados, sino capitulaciones, en algunos escenarios de guerra. El retorno de Trump al poder puede significar que Zelenski acepte, finalmente, que Putin disolvió su resistencia en algunos territorios ucranianos. Ya da guiños sobre el tema, tal vez convencido de que los poderosos pisan más fuerte.

En Oriente Medio, será difícil que la nube gris del conflicto se disipe. La masacre inenarrable en Gaza está dejando una ola de resentimiento que durará generaciones. Es increíble, e indignante, que se dude sobre un acuerdo para liberar a los rehenes israelíes mientras los cadáveres de niños se amontonan. Es improbable que en el 2025 esa cólera se apague.

A EEUU ya no le importará tanto sumergirse en tales laberintos bélicos, pero aplicará el garrote si algo le perturba. Trump ya amenazó con "un infierno" a los palestinos si no termina el secuestro, e insistirá en su ruta de los 'Acuerdos de Abraham' (convocar a los países árabes para que establezcan relaciones con Israel), aun cuando la calle se enfurezca.

Precisamente porque la herida de Gaza está allí y porque la tregua en el Líbano es una lágrima. Y porque en Siria hay un pronóstico reservadísimo. En medio de estos rumbos, asoma un modo de proceder que el Centro de Información y Documentación de Barcelona (CIDOB) ha llamado 'egopolítica'. Es decir, "un mundo más emocional y menos institucional".

Es el mundo no sólo de Trump sino, además, de un Milei que insulta a mansalva, de un Maduro que se burla del voto ciudadano, de un Elon Musk arrogante que quiere digitar a la gente, de un Yoon Suk-yeol que intenta un patético golpe de Estado en Corea del Sur. Es ese hacer política sin que me importe el resto, o sin que importen muertos y heridos.

Todo ello mientras el planeta se calienta a un ritmo calcinante y se rompen los pronósticos del clima. Mientras irrumpen DANAS, huracanes, sequías, inundaciones. No, no miremos hacia arriba. Miremos hacia abajo, hacia estos problemas, hacia los más ninguneados, hacia el deterioro triste de los ecosistemas. Hacia nosotros mismos.

(*) Profesor PUCP

EL DÓLAR		compra	venta
Interbancario	Paralelo	3,730	3,760
Compra 3,739	Bancario	3,738	3,748
Venta S/3,749	EURO		
	Interbancario	3,994	4,047

BOLSAS		anterior
IGBVL	-0,26	+0,21%
ISBVL	-0,26	+0,19%
Dow Jones	-0,80	+0,07%
Nasdaq	-0,13	-0,13%
Londres	+0,16	+0,42%

COMMODITIES		var. %
Oro Londres	US$2.640,7	0,00%
Oro Nueva York	US$2.618	-0,17%
Plata	US$29.91	0,00%
Cobre	US$4.127	0,01%
Petróleo WTI	US$70.60	+1,41%

PRODUCTOS	
PRECIO MINORISTA KG (Midagri)	
Pollo	S/10.50
Papa huayro	S/4.64
Cebolla roja	S/2.89
Limón de bolsa	S/4.36

INDICADORES	
Inflación (últimos 12 meses a noviembre)	2,27%
Tasa de referencia del BCRP	5,00%
PBI del 2025 en 2026	3,1%
UIT	S/5.150
Remuneración mínima vital	S/1.025



FUENTE: BCR

LA REPÚBLICA

Fijar periodicidad de la RMV

- En Latinoamérica, el 98% de países realiza un incremento de la Remuneración Mínima Vital (RMV) cada año. "Por lo menos la revisión debería ser anual en Perú, eso lo ha recomendado la Organización Internacional del Trabajo. La periodicidad favorecería a todas las partes", indicó el exviceministro de Empleo Fernando Cuadros.
- Por segundo año, las partes que integran el Consejo Nacional del Trabajo no llegan a un acuerdo y se posterga el mecanismo técnico del sueldo mínimo, en base a inflación y productividad, el cual debe ser aprobado mediante decreto, previo consenso entre empleadores, trabajadores y Gobierno.

Sueldo mínimo será de S/1.130 y regirá desde 2025

AJUSTE. Aumento del piso salarial no cubre pérdida del poder adquisitivo desde 2018 y sigue debajo de la línea de pobreza, según expertos. Sindicatos alertan que es una "concesión al empresariado" y del lado empleador, no habían las condiciones.

Aarón Ramos Medina

En medio de su más alto grado de desaprobación (95%), la presidenta Dina Boluarte anunció que la Remuneración Mínima Vital (RMV) se incrementará a S/1.130, a partir del 1 de enero de 2025.

En ceremonia organizada desde Palacio de Gobierno, la mandataria consideró que el aumento de S/105, el cual se sumará al actual (S/1.025), es "el más justo" y se ubica en el punto medio entre lo que demandaban los gremios sindicales y empresariales. Además, respondió al "panorama optimista" de la economía, con una proyección de crecimiento de 3%, aumento de la inversión privada de 2,2% y el empleo formal (5%).

Indicó que ante la falta de acuerdo entre los integrantes del Consejo Nacional del Trabajo (CNT) –representantes de trabajadores, empresarios y Gobierno– "el Ejecutivo adoptó una decisión basada en un análisis técnico".

En diálogo con La República, el laboralista Fernando Cuadros indicó que se trata de un incremento insuficiente que no alcanza mínimamente las expectativas y no permite recuperar el 14% del poder adquisitivo perdido desde el 2018.

"No es un incremento real, sino una mejora parcial. El salario mínimo sigue por debajo de línea de pobreza extrema que es de S/1.004. A los trabajadores le descuentan el 13% del tema previsional (ONP y AFP) y en total, van a recibir S/983", explicó.

Por su parte, el laboralista Ricardo Herrera apuntó a este diario que si consideramos el tiempo transcurrido desde la última subida de la RMV (mayo 2022), se trata de un importe que no recupera la inflación acumulada, aunque aún así, es "un monto razonable", debido a que las empresas medianas van a poder resolverlo. Sin embargo, a su consideración el sueldo mínimo debe tener una tarifa diferenciada por pymes y no pymes, y según zona geográfica debido a que la realidad de Lima no es igual que la Huancavelica.

"Según la Constitución, la Remuneración Mínima Vital debe permitirle al ciudadano subsistir decorosamente", expresó.

Retroceso del Gobierno

Julio Bazán, presidente de la Confederación Unitaria de Trabajadores (CUT), indicó a La República que "además de ser un anuncio tardío, es insuficiente", que deja de lado los análisis técnicos en el Consejo Nacional del Trabajo. En esa línea, criticó que el Gobierno retrocedió aún más en su postura inicial cuando planteó sobre la mesa S/120 y no S/105. "Lo entendemos como una concesión al empresariado, a fin de que se mantenga esta alianza. Había poca seriedad en el CNT. La fórmula que data desde 2007, considera factores de inflación y productividad, pero se debe agregar un factor que cierre la brecha con el valor de la canasta básica que es alrededor de S/1.800, mientras que el sueldo mínimo ahora es S/1.130. Esa brecha tiene que ser superada en un periodo de cinco años", anotó.

Sin embargo, desde la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas (Confiep), apuntan que a todas luces el incremento es más político que técnico, debido a que la fórmula arrojaba que no estaban dadas las condiciones para un aumento del piso salarial, que afectará a los microempresarios.

"La posición del sector empleador es que existe una fórmula técnica que fija en qué monto debe determinarse un incremento de la remuneración mínima. Estas condiciones no se han dado todavía. Estamos en un 'boom' de la minería que nos ayuda a las cifras macroeconómicas, pero la realidad empresarial es que recién estamos saliendo de una recesión larga y hay empresas que están aún afectadas", indicó.

A juicio del exviceministro Cuadros, no hay afectación en la microempresa, cuyo salario promedio es inclusive de S/1.700. "Más bien, el incremento de la remuneración hubiera sido por lo menos S/150, divididos en dos tramos, por ejemplo, en enero y abril para así recuperar el poder adquisitivo", sentenció.



FIRMA. Sueldo mínimo se elevó en 10.2% frente al 2022.

CLAVES

- **Ventaja.** Son 1.6 millones de trabajadores del sector formal privado que se beneficiarán con el nuevo aumento del sueldo mínimo.
- **Brecha.** El sueldo mínimo representa el 36% del salario promedio laboral privado.

"Por lo menos con un aumento de S/150 se hubiera recuperado el poder adquisitivo"

Restaurantes y hoteles seguirán pagando IGV reducido

IMPACTO. Pese al rechazo del MEF, el Congreso decidió ampliar hasta el 2027 la vigencia de este beneficio tributario que continuaría restando ingresos fiscales al país.



EXTENSIÓN. La tasa especial del IGV para las micro y pequeñas empresas de este sector se prorrogará hasta el 2027.

Daniel Tapia L.

Luego de casi dos semanas de su primera aprobación, la Comisión Permanente del Congreso refrendó su decisión de ampliar por tres años más el periodo de vigencia de la tasa reducida del Impuesto General a las Ventas (IGV) para las micro y pequeñas empresas de los rubros de restaurantes, hoteles y alojamientos turísticos.

En total, fueron 19 votos a favor (Fuerza Popular, Renovación Popular, Avanza País, entre otros), 8 en contra (Cambio Democrático, Bancada Socialista, Perú Libre, etc.) y solo 3 legisladores que se abstuvieron. De esta forma, los negocios de este sector que fueron afectados por los impactos de la pandemia de la COVID-19, seguirán pagando el 8% del IGV hasta el 31 de diciembre del 2026.

Amplían más beneficios tributarios

- La Comisión Permanente también prorrogó la vigencia de los beneficios tributarios para adquisiciones con donaciones del exterior, medida que entrará en vigor desde el 1 de enero del 2025. Finalmente, se aprobó el dictamen que amplía la validez del beneficio del Decreto Legislativo 1058, el cual fomenta la inversión en generación eléctrica a partir de recursos hídricos y otras fuentes.

Una vez que se cumpla este periodo, la tasa reducida para los hoteles, restaurantes y alojamientos turísticos será del 12% en el 2027 y a partir del 2028, retornaría al 18% del IGV que se aplica al resto de las actividades económicas. Si bien desde la Asociación de Hoteles, Restaurantes y Afines (Ahora Perú) refieren que el turismo aún no se ha recuperado totalmente y que la implementación de este beneficio resultó insuficiente para su reactivación, el Ministerio de Economía y Finanzas advierte que dicha medida no cumplió sus objetivos originales y perjudicaría la recaudación en más de S/740 millones anuales.

Para el abogado tributarista Jorge Picón, la extensión de esta tasa especial genera un mal precedente porque se establecen excepciones para un determinado segmento sin una fundamentación básica. "El Ejecutivo debería observar esta norma, de tal manera que al Congreso solo le quedaría aprobarla por insistencia. Esto anticipa un año de una farra fiscal con tratamientos diferenciados en materia tributaria", indicó a este medio.

En esa línea, la congresista del Bloque Democrático Popular Ruth Luque, sostuvo durante el debate en el Hemiciclo que, la propuesta beneficiaría en mayor medida a las empresas que están en el MYPE tributario y en el régimen especial, las cuales tienen que seguir pagando impuestos.

"No se está apoyando a las pequeñas empresas. Se están generando beneficios a un sector que ya tiene capacidad y puede tributar de manera adecuada al país", agregó.

Como se recuerda, la norma fue promulgada en 2022 y sus efectos vencían el 31 de diciembre de este año. Ampliarla por tres años más tendría implicancias sobre el cumplimiento de reglas fiscales, teniendo en cuenta el alto déficit que cerraría en 3,7% del PBI, según el BCRP.

Hasta el 2027, el MEF alerta que el costo fiscal de esta medida superaría los S/2.200 millones. El paso final para que sus alcances se hagan efectivos es que Oficialía Mayor del Congreso remita la autógrafa de esta ley al gobierno de Dina Boluarte que podría observarla o promulgarla en el plazo de 15 días hábiles. ❖

Literatura peruana

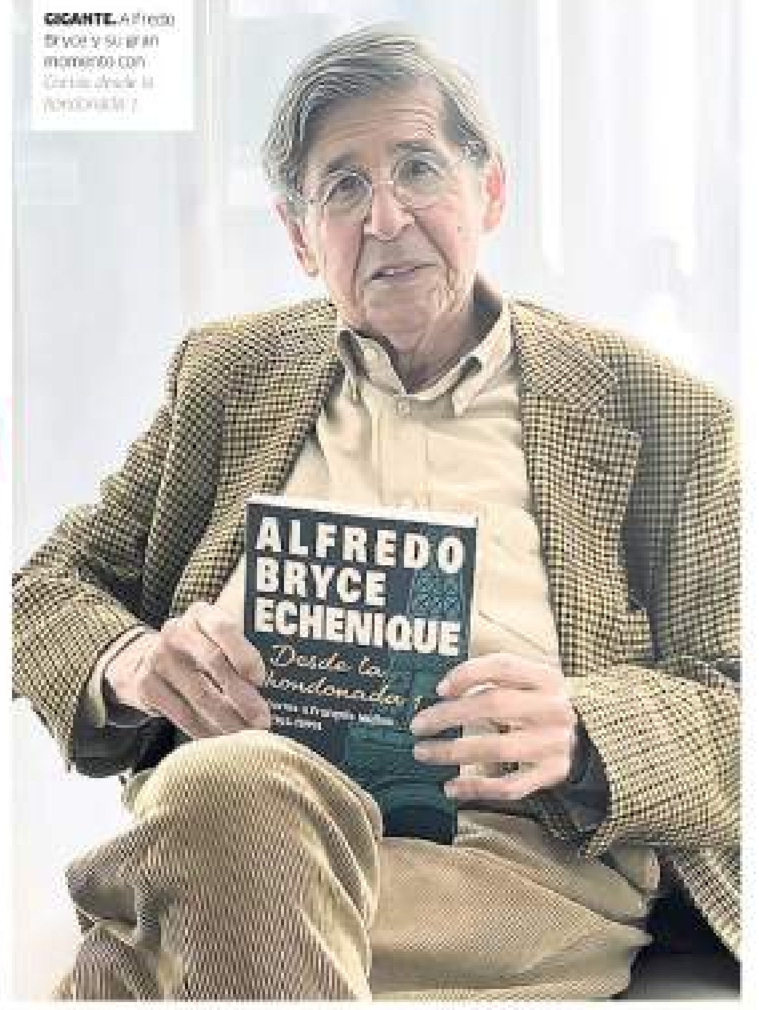




MAESTRO. Fernando Ampuero.



NARRADORA. María José Caro.



GIGANTE. Alfredo Bryce y su gran momento con *Cartas desde la hondonada 1*.



Los libros peruanos del 2024

BALANCE E IMPRESIONES. Visto de lejos y de cerca, la producción literaria del 2024 estuvo signada por la calidad y la consolidación de más de una voz. Como todo recuento literario, ninguno es perfecto y las polémicas están a la orden del día. Pero lo más importante, que sirva esta lista como una guía de lecturas, para celebrarla o discutirla. Porque de eso se va la lectura.

Gabriel Ruiz Ortega

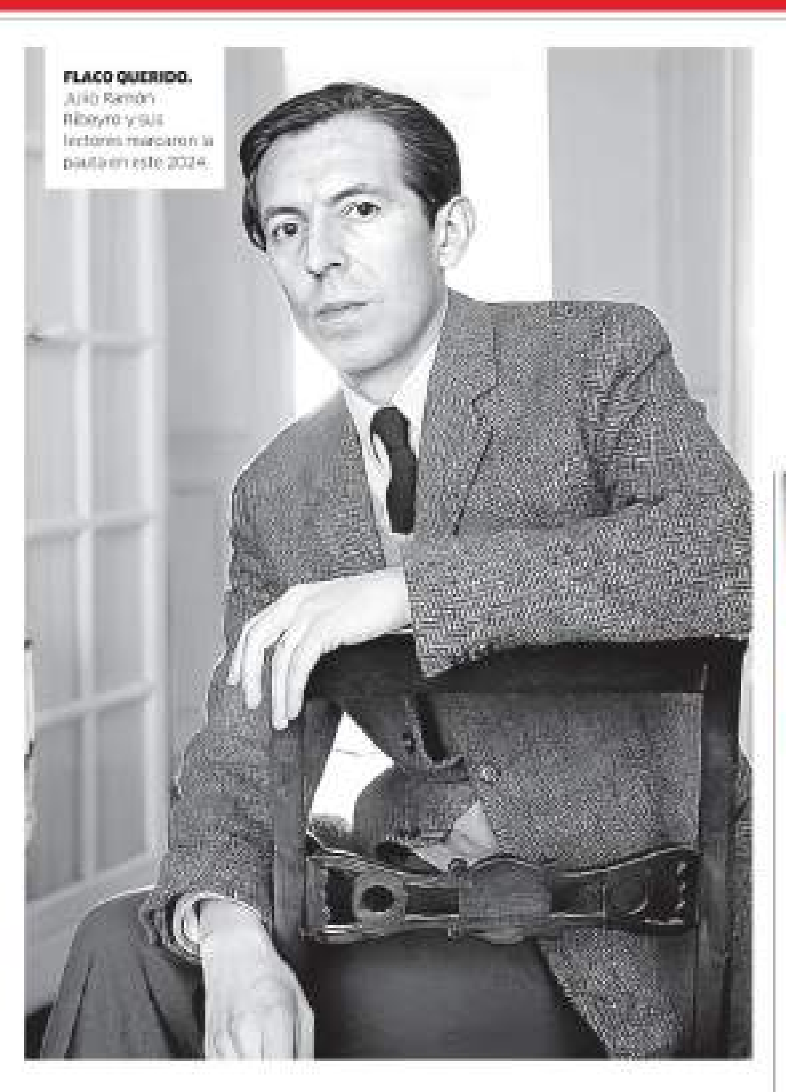
Ningún recuento literario tiene el poder de contentar a todos. Un recuento literario es, en especial, una selección y en esta coordenada se puede acertar, como fallar. En este sentido, lo que se leerá a continuación es una selección de lo que consideramos lo más sólido en novela, cuento, poesía y no ficción en el 2024. (El problema de la literatura peruana, hay que decirlo, no es otro que mala repartición de la torta del reconocimiento).

Poesía

Nuestra tradición poética es una de las más sólidas del mundo y en agosto pasado, partió el gran poeta Carlos Germán Belli a los 96 años. Aún hay tiempo para rendirle el homenaje que realmente merece el autor de *Oh hada cibernética* (1961). Por otro lado, el año poético arrancó con Víctor Coral, cuyo poemario *Aparejos para exhumar la poesía*, ganó la decimotercera edición del Concurso Nacional de Poesía de la Asociación Peruano Japonesa. Esta misma institución también publicó *Unuma*, bello libro de Juan de la Fuente Uneuu. Miguel Ildefonso hizo lo propio, vía Vagón Azul Editores, con *Sonsoñan (Poemas inéditos 1990 - 2009)* y Jorge Frisancho con *Ese campo minado* (AUB). En cuanto a voces más jóvenes, tenemos a Santiago Vera con *Constituciones peruanas (1823-2024)* con Taller Editorial La Balanza, Paul Forsyth con *Melancolía I* (SiempreSiembra), Paloma Yerovi y su debut con *Punta Negra* (Personaje Secundario), *Isla del Gallo* (TEB) de Juan Ignacio Chávez, *Pan de la energía para* (Aparejo) de Pablo Salazar Calderón, *Cielo sobre Sacsiarca* (Colmillo Blanco) de Helio Ramos y Ana Carolina Quiñones Salpíetro con *Hija de vecinos* (Intermezzo Tropical). Mención especial para Victoria Guerrero y *Todos los poetas peruanos tienen cáncer* (Máquina Purísima) y José Carlos Yrigoyen con *El libro de Zoe* (PS).

Pero lo más llamativo de la poesía peruana de este 2024, lo vi en los poetas del 60 y 70: Mirko Lauer y *Chifa de Lambayeque* (PS), Jorge Pimentel con *Jardín de Ulises* (Fondo de Cultura Económica), Enrique Sánchez Hernani y *El vértigo de las luces amarillas* (Fondo de Cultura Peruana). Dos títulos a subrayar: *Lejos de mi decirles. Poesía reunida 1978 - 2018* (PS) de Mario Montalbetti. Esta es una reedición consultada al autor. Y *Estoicos* (Lluvia Editores) de José Cerna. Descubran a Cerna.

Cerramos esta sección dedicada a la poesía con el centenario del nacimiento de Jorge Eduardo Eielson, el artista peruano más influyente desde mediados de los 90. ¿Por qué no hay una nueva edición de su poesía completa? Este es un pendiente que deja este 2024.



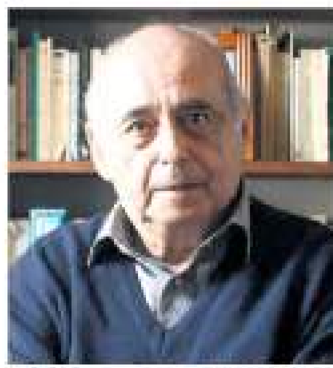
FLACO QUERIDO. Julio Ramón Ribeyro y sus lectores marcaron la pauta en este 2024.



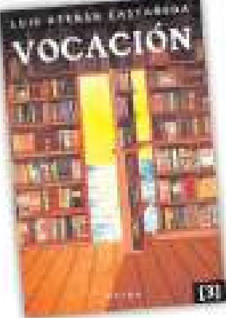




INFLUYENTE. Jorge Eduardo Eielson.



CLÁSICO. Carlos Germán Belli (1927 - 2024).



[3]

1. **MUJERES.** *Valientes* de Teresina Muñoz-Nájar.
2. **NOVELISTA.** Juan Morillo Ganoza y *La rueda de la fortuna*.
3. **LA NOVELA.** *Vocación* de Luis Hernán Castañeda.
4. **IMPRESCINDIBLE.** *Lejos de mí decirles* de Mario Montalbetti.
5. **POR DESCUBRIR.** José Cerna. Autor de *Rudo* y *Entomora*.



[4]



[5]

Cuento

No ha sido un año generoso en cuento para los más jóvenes. Años atrás teníamos más títulos de interés. Al punto de que el cuentario más flojo del 2024, es de un (no tan) joven autor. No lo mencionaremos. Aunque sí habría que destacar un puñado de títulos que revelan talento, oficio y cosas que decir: desde la ciencia ficción, Bruno Cueva con *Penúltima esencia* (Speedwagon), el rescate de la oralidad de Carlos Contreras con *Una carta a Paul McCartney y otros relatos* (Caja Negra), *Patética felicidad* (Editorial La Chimba) de Omar Livano y *Cuentos con historia* (Edición de Autor) de Luis Plasencia Torres. Y claro, Juan Carlos Cortázar con *Un festivo ardor*. Para quien escribe, un autor al que se le debe prestar más atención. Lo mismo con Irma del Águila, quien publicó *Un cocodrilo duerme la siesta y otros relatos animales* (Hipocampo Editores).

Voces mayores dieron cátedra en el terreno de las distancias cortas. Karina Pacheco hizo su cambio de casa editorial con *Niños del pájaro azul* (Alfaguara). Indiquemos también la edición 37 de la revista *Martín*, dedicada a su obra. La reedición del primer cuentario de Pilar Dughi (1956 - 2006) no podía pasar desapercibida: *La premeditación y el azar* (Pesopluma). Siguiendo en la línea de reedición de primeros cuentarios, celebremos la vuelta, a razón de su aniversario 40, de *Caballos de medianoche* de Guillermo Niño de Guzmán. Celebremos también el cuentario *La cabaña sola* (Pájaro de Fuego) de Óscar Colchado (1947-2023).

Fernando Ampuero publicó *Tanta vida yo te di* (Tusquets). La vitalidad de su obra hace de él el autor más joven de la narrativa peruana de las últimas décadas. Ampuero está en una edad venerable, pero escribe con la intensidad del joven que quiere comerse el mundo. *Tanta vida yo te di* es el cuentario del 2024.

Ribeyro

La publicación de *Invitación al viaje y otros cuentos inéditos* (Alfaguara) de Julio Ramón Ribeyro a 30 años de su partida, es el acontecimiento literario del año. Este es un libro irregular, pero no importa. Pone a Ribeyro en el lugar que merece y el público estuvo con él. Es una figura que conecta por la horizontalidad de sus personajes, por su escritura diáfana pero densa en sustancia. De los libros que se han escrito sobre su obra, prestemos atención a *Fila para la gloria. Conversaciones con Julio Ramón Ribeyro* (La Siniestra) de Paul Baudry y *Los cuentos de Julio Ramón Ribeyro. Catorce textos críticos* de la Universidad Ricardo Palma y editado por César Ferreira.

Novela

Este 2024 fue generoso en novelas. María José Caro confirmó su buen momento con *Vida animal* (Alfaguara), Gabriela Wiener sacó roncha con *Atusparia* (Literatura Random House), Grecia Cáceres dio un sólido paso con *El jardín en el desierto* (Cocodrilo Editores), Andrea Ortiz de Zevallos y la cuestionadora *Madre de Dios* (Tusquets), Giacomo Roncagliolo y *El fantástico sueño de amigarlar esto* (LRH), Jack Martínez la rompió con *Te he seguido* (Dendro), Augusto Effio y *Nuestros venenos* (Peisa), Santiago Roncagliolo y *El accidente* (Seix Barral), Rafael Flores-Estrada y *El retrato de la muchacha de Flandes* (Mediática) y Juan Morillo Ganoza, futuro narrador mayor, con *La rueda de la fortuna* (Simco Editores). (Novelas por leer: *La lealtad de los caníbales* (Anagrama) de Diego Trelles y *Minimosca* (Candaya) de Gustavo Faverón.

La novela del 2024 es, obviamente, *Vocación* (Peisa) de Luis Hernán Castañeda. Con una prosa ágil, con personajes dispuestos a reírse de sí mismos, Castañeda ha entregado una novela generacional y, por eso mismo, muy incómoda. Metáfora cruda y festiva de la ambición literaria. Enhorabuena.

Un párrafo aparte para la bella reedición de *Todas las sangres* (FCE) de José María Arguedas, que este 2024 cumplió 60 años. Obra maestra. Y aplaudamos la edición definitiva de *La violencia del tiempo* (A) de Miguel Gutiérrez.

No ficción

Aunque este rubro puede ser infinito, saludemos dos libros sobre mujeres peruanas en el marco del bicentenario: *Valientes. Mujeres del bicentenario* (Lumen) de la periodista Teresina Muñoz-Nájar, y *Libertadoras de la independencia del Perú. Junín y Ayacucho* (Mesa Redonda) de Linda Lema. Igualmente subrayemos la importancia de la biografía gráfica *Tras la puerta* (Lianwong Editores) de Marisa Godínez y la luz de sentimientos y sensaciones que depara *Tu ausencia ha sido causa para todo esto. Cartas de amor y guerra* (Debate) de Charles Walker.

> "Alfredo Bryce entra a la fiesta de las letras a la hora que quiere y se impone como protagonista. Su libro es el libro literario del 2024".

No solo *Desde la hondonada 1. Cartas a François Mujica (1965-1999)* (Peisa) de Alfredo Bryce es un documento biográfico valioso y es lo mejor que he leído en no ficción peruana. En sus páginas hay mucho corazón y franqueza. No hay mezquindad, menos pequeñeces de alma. Es un librazo en todo el sentido de la palabra. Como los grandes, Alfredo Bryce entra a la fiesta de las letras a la hora que quiere y se impone como protagonista. *Desde la hondonada I* es el libro literario del 2024. El tiempo, que dicen es el mejor juez, pone las cosas en su lugar. Alfredo Bryce, con obra y amor a la vida, superó los cuestionamientos en silencio. Ver a Bryce así, no solo le hace bien a sus lectores, también a la literatura peruana. ❖



AFECTADOS. Pescadores y pobladores de Lobitos señalan que sus negocios han debido cerrar y no podrán recuperar lo invertido. Piden ser indemnizados.

Lobitos: Pobladores piden S/ 60.000 de indemnización

CONTAMINACIÓN. Pescadores artesanales llevan siete días sin poder trabajar debido al derrame de petróleo en las playas del distrito. Y ayer se registró fuertes oleajes en Tumbes y Piura.

Florella Azaña

A una semana del derrame de petróleo de Petroperú en las playas de Lobitos, Talara, en Piura, pescadores artesanales y pobladores se reunieron con directivos de esta empresa para llegar a acuerdos que alivie su situación. En el encuentro, los afectados solicitaron una indemnización de 60.000 soles por persona, argumentando que no han podido trabajar en los últimos días debido a la contaminación.

Así lo confirmó el alcalde de Lobitos, Ricardo Bancayán, quien dijo a **La República** que, en la primera negociación, se pidió la entrega de una canasta de víveres familiares, una indemnización de S/60.000 para cada afectado empadronado por la municipalidad, entre ellos pescadores, artesanos y hoteleros, así como 300 puestos de trabajo durante cuatro meses para los pobladores perjudicados.

"La indemnización va a demorar; recién hemos tenido una primera negociación, y aún falta una segunda y tercera.



TEMPORAL. Fuerte oleaje sorprendió a pescadores de Talara.

Los pescadores y la población de Lobitos no han podido trabajar durante siete días debido al derrame de petróleo. Exigimos a Petroperú que cumpla con el compromiso social que tiene con el pueblo de Lobitos para reparar el daño causado al ecosistema marino y a toda la población que depende de la pesca de mar y la playa, así como a las personas que viven del turismo", anotó.

Asimismo, destacó que alrededor de 1.500 personas han sido gravemente afectadas por la contaminación ambiental. Y añadió que, como comunidad, ya se habían preparado para brindar un buen servicio a todos los turistas que visitarían el distrito; sin embargo, esos planes se vieron frustrados.

"Los restaurantes, hoteles y escuelas de surf estaban preparados para recibir a los turistas. Nosotros, como pueblo lobiteño, tenemos tres rubros de trabajo: la pesca, el turismo y el petróleo. Sin embargo, no tenemos empleos en las empresas petroleras, a pesar de ser el segundo productor de petróleo y gas del país, lo que contribuye con la riqueza de todo el Perú", agregó el alcalde.

Fuertes oleajes

En tanto, al daño ambiental sufrido por el derrame de petróleo en la zona, se sumó ayer los daños materiales que dejó el fuerte oleaje que golpeó las costas de Tumbes y Piura. Varios pescadores debieron salir corriendo a poner a salvo sus embarcaciones.

Ante la gravedad de los hechos, las autoridades han colocado una bandera roja para advertir sobre el peligro. Hasta ayer se habían reportado 25 embarcaciones pesqueras artesanales dañadas. "Estamos preocupados", dijo Bancayán. ♦



"Alrededor de 1.500 personas han sido afectadas por el derrame de petróleo. Los pescadores llevan siete días sin poder trabajar. Esperamos que Petroperú cumpla con sus compromisos."

Ricardo Bancayán
alcalde de Lobitos

CIERRE

Alerta. Ante el fuerte oleaje en Piura y Tumbes, la Dirección General de Capitanías y Guardacostas (Dicapi) de la Marina de Guerra ha dispuesto el cierre parcial de 15 puertos y el cierre total de 18 puertos y caletas en el norte del país. Esto con el objetivo de evitar accidentes.

Liberan a cinco detenidos en falso operativo policial realizado en El Agustino

Rosmery Tapara. Luego de haber sido detenidos hace casi tres meses en un falso operativo policial, el Primer Juzgado de Investigación Preparatoria de El Agustino - Zona B, ordenó la liberación de cinco de los nueve aprehendidos en la operación policial que fue presentada como "un golpe contra una banda de extorsionadores".

Jesús Morales Tafur, Junior Millán Burú, Maicol Martín Romero Campos, Milton Eduardo Panta Bacalla y Bryan César Vega Romero, saldrán en libertad en las próximas horas, mientras que Nelson Alvarado Arboleda, Antonio Rodríguez Barrantes, Jeremías Moisés Allicaco Príncipe y Andrés Eduardo Carreño, seguirán en prisión.



ELLOS SON. Los detenidos, el día de la "operación" policial.

Según Lincoln de Lama, abogado de Junior Millán, la orden se dio luego de que la jueza Ana Vlacarra considerara que el video del día de los hechos, que fue desclarado el día 20 de diciembre, es un "nuevo elemento que desvanece los elementos de convicción con los que se les impuso la prisión preventiva, por cuanto se apreciaría que hubo 10 y no 9 personas (detenidas)". Como se recuerda, en un primer momento se detuvo a 10 personas, entre ellas Gianfranco Aliaga Lara, el sujeto que reunió a los otros 9 para un trabajo de vigilancia.

Cabe señalar que Aliaga Lara fue dejado libre a los pocos minutos y luego, a través de una llamada telefónica a uno de los familiares de los detenidos, aceptó que la falsa intervención policial fue organizada por el expolicía Jorge Lara. ♦

López Aliaga: dos años y siguen en papeles sus grandes obras

BALANCE EN TRANSPORTE. Puentes elevados, viaductos y vías expresas no arrancan aún. Este es el punto más débil de su gestión. "El 2025 es año de cosecha", dijo.



BALANCE. López Aliaga dijo que en su tercer año como alcalde pasará recién a las obras que hoy solo están en el papel.

Carlos Contreras Chipana

Desde el anfiteatro del Parque de la Exposición, el mismo que pretende demoler, Rafael López Aliaga presentó la rendición de cuentas de su segundo año como alcalde de Lima. Lo hizo el jueves por la noche en medio de una serie de anuncios en torno a diversos sectores.

Sin embargo, el punto más débil de la gestión de López Aliaga fue el tema de las grandes obras de infraestructura vial, debido a que estas aún continúan en papeles, en opinión de especialistas. La mayoría de proyectos no cuentan con expedientes técnicos y solo pocos tienen a empresas constructoras que ganaron la buena pro.

Esto sucede, por ejemplo, con los puentes elevados que su gestión espera implementar en las avenidas Huaylas (Chorrillos), Wiesse (San Juan de Lurigancho), Javier Prado (La Molina), La Marina (San Miguel), Gamarra (Los Olivos), Túpac Amaru (Independencia), Canadá (La Victoria) y Huarochirí.

En esa situación está también el viaducto Las Américas que se levantará en la av. Paseo de la República (a la altura de la av. México) y que ingresará a la av. Las Américas. En mayo del 2025 empezarán las obras, pese al rechazo de los vecinos.

Otro proyecto es el viaducto Arriola que interconectará la av. Javier Prado Este (San Isidro) con la av. Arriola. El 17 de diciembre comenzó el proceso para elegir a la constructora.



"Esperemos que estas obras en papeles sigan con un avance lento para que la próxima gestión las evalúe. Los puentes aéreos y los viaductos no son soluciones, son solo parches ante la deficiente gestión del tránsito".

Cynthia Yamamoto
Vocera Peruanos de a pie



"La vía rápida Javier Prado se cruza con el trazo de la Línea 4 del Metro. Su construcción va a complejizar y encarecer la ejecución de una obra vital para el transporte masivo que unirá Lima Este con el Callao y el aeropuerto".

Aldo Facho Dede
Urbanista

López Aliaga también mencionó a la nueva Vía Expresa Grau, que conectará al Metropolitano con la Línea 1 del Metro. "Ya hay una buena pro. Es pequeña, pero es la más importante. La entrega del primer tramo de 5 kilómetros está prevista para agosto del 2025", dijo.

Agregó que, en el caso de la Vía Expresa Sur, ya se tiene un tramo de un kilómetro de vías auxiliares que llegará hasta la Panamericana Sur desde Surco. Entanto, dijo que, en enero, espera firmar contrato con la empresa que construirá la Vía Expresa Norte. Además, señaló que las obras de la autopista Ramiro Prialé no tendrá peaje desde Las Torres hasta Ñaña, para luego continuar hasta Morón y la Carretera Central.

López Aliaga reconoció que sus grandes obras siguen en papeles. "El primer año fue de austeridad, el segundo de diseño y convocatoria de concursos públicos y el tercer año es de cosecha. Así se trabaja", dijo.

CLAVES

- El director de Luz Ámbar, Luis Quispe Candia, aseguró que los puentes elevados y los viaductos son solo soluciones paliativas. "Lo que urge es mejorar el sistema de semaforización y el control de la velocidad; así como contar con cámaras de fiscalización", señaló.
- Dijo que las vías expresas Sur y Grau sí son importantes, pero no deben tener demoras.

Cuestionamientos

"Esperemos que estas obras en papeles se mantengan con un avance lento para que la próxima gestión las evalúe. Los puentes aéreos y los viaductos no son soluciones, son solo parches ante la deficiente gestión del tránsito", afirmó la vocera del colectivo Peruanos de a pie, Cynthia Yamamoto. Dijo que solo generan una falsa sensación porque, al final, trasladan la congestión de un punto a otro y además afectan el paisaje urbano con más cemento.

El urbanista Aldo Facho también cuestionó que se piense construir la vía rápida Javier Prado cuando se cruza con el trazado de la Línea 4 del Metro.

"Su construcción va a complejizar y encarecer la ejecución de una obra vital para el transporte masivo que conectará Lima Este con el Callao y el aeropuerto Jorge Chávez", dijo. ◆



SERVICIO. Buses podrán dar la vuelta en Plaza de Flores.

Buses del Metropolitano podrán girar en Barranco y llevar usuarios a Matellini

Luis Velásquez C. La Autoridad de Transporte Urbano (ATU), junto con la Empresa Municipal de Apoyo a Proyectos Estratégicos (Emape), implementaron una vía especial en la estación Plaza de Flores, en Barranco, para que los buses que vienen del sur en vacío giren y recojan a pasajeros para trasladarlos hacia el terminal Matellini, en Chorrillos, en un menor tiempo.

Ahora, las unidades del Metropolitano ya no tendrán que ir hasta la estación Central para recién poder girar y volver hacia el sur. Este trayecto, actualmente, significa un tiempo de espera de 10 minutos para los usuarios. Ahora esperarán solo 5 minutos.

Se estima que más de 5.000 usuarios que viajan todos los días de Barranco y Chorrillos se verán beneficiados con esta medida.

En la estación Plaza de Flores funciona un retorno hacia el norte que ha permitido agilizar la circulación de los buses y reducir el tiempo de espera en hasta 10 minutos en las estaciones, beneficiando a más de 10.000 usuarios por hora. ◆

LA CLAVE

- **Servicio.** Desde hoy, el Superexpreso Norte parará en las estaciones España, Quilca y Dos de Mayo. Circulará de 5:30 a. m. a 10:00 a. m.


ATENCIÓN. La médico Marga Callupe lleva casos críticos en el hospital del Niño de Breña

Los médicos que sanan a los niños quemados

HISTORIAS. Expertas de los hospitales del Niño de Breña y de San Borja cuentan casos. Exhortan a evitar el uso pirotécnicos.

Jesica León

En las fiestas de fin de año aumenta el número de niños quemados. Eso lo sabe Marga Callupe, médico asistente del Servicio de Cirugía del Instituto Nacional de Salud del Niño (INSN) de Breña, quien lleva 25 años trabajando en la unidad de quemados de ese centro, el cual atiende una gran cantidad de pacientes con lesiones de diferente magnitud, a veces hasta el 80% del cuerpo afectado.

Los casos críticos son los niños con gran porcentaje de piel dañada. Uno de ellos es Sergio, quien sufrió quemaduras en el 68% del cuerpo tras la deflagración de gas en Villa El Salvador en el 2020. Pero gracias al uso de piel humana y la técnica del mallado mesh (multiplicación del tamaño de piel) pudo mejorar. Hoy, con 15 años, se recupera de otra clase de heridas: la pérdida de su madre y hermanos en aquella tragedia.


Médico Ruth Rojas.

La doctora Callupe exhorta a la población a evitar el uso de pirotécnicos en estas fiestas, porque hay niños que lamentablemente sufren quemaduras o pierden extremidades y llama "irresponsables" a quienes venden pirotécnicos a menores de edad.

Explica que hay niños que han necesitado de asistencia psicológica. Algunos incluso han pensado en el suicidio por las marcas que llevan.

"Un adolescente de 15 años puede valorar la pérdida de la vista o audición, hace unos años atendimos a un niño que manipuló un artefacto pirotécnico y perdió un ojo. Lo curamos y salió del hospital, pero no logró manejar la pérdida de la vista. Los adolescentes valoran su imagen, si no tienen buen soporte familiar y psicológico toman medidas extremas", advierte.

350 niños quemados

En tanto, Ruth Rojas, directora médica del INSN de San Borja, señala que este año han atendido 350 casos de niños quemados. Refiere que estos casos demandan meses de recuperación y hasta años de rehabilitación. Uno de estos casos es el de Milán (8), quien perdió la mano derecha por coger una 'mama rata'. Ingresó al hospital a fines de noviembre y fue dado de alta el 24 de diciembre. Le tuvieron que colocar injertos de piel y hacer una cirugía para evitar que los huesos queden expuestos.

Y queda pendiente una visita de control y establecer el trabajo en la parte ambulatoria. Su rehabilitación y su atención psicológica también tomará tiempo para su normal desenvolvimiento.

Un caso parecido al de Milán fue atendido en Ayacucho y derivado a Lima. Se trata de un niño que perdió 9 dedos y la visión de un ojo tras manipular una 'mama rata'.

La doctora Rojas explica que una explosión de este tipo destruye los tejidos. "No es posible el injerto de dedos perdidos". Por ello exhorta a la población tomar conciencia y no permitir que los niños manipulen pirotécnicos. ♦

Callao: Un hombre y una mujer fueron asesinados de varios disparos



BELLAVISTA. Víctimas fueron baleadas dentro de un auto.

Marcia Chahua. Dos sicarios a bordo de una motocicleta lineal asesinaron de varios disparos a dos personas que se encontraban dentro de un vehículo en el jirón Alejandro Grande, en Bellavista, Callao.

El ataque ocurrió en horas de la tarde, en una zona concurrida del distrito.

Una de las víctimas fue identificada como Javier Gruber Álvarez Castillo, quien se encontraba al volante del automóvil Hyundai color plomo de placa CPG 260.

La otra víctima es una mujer cuya identidad aún no ha sido revelada por las autoridades.

Según los reportes preliminares de la Policía, en el lugar se encontró huellas de neumáticos y al menos 11 casquillos de bala, lo que demuestra que el ataque buscaba acabar con la vida de ambas personas.

Aún se desconoce el motivo del doble asesinato. La policía realiza investigaciones y está entrevistando testigos. Han recogido evidencias y se están analizando posibles cámaras de seguridad de la zona para identificar a los responsables. ♦

LA FOTONOTICIA



Primer registro de un oso en Tuntanain

Por primera vez, un oso de anteojos fue captado en la Reserva Comunal Tuntanain gracias a cámaras trampa instaladas por pobladores de la comunidad nativa Kusuwatak, en la región Amazonas. Las imágenes muestran a un ejemplar adulto cerca al río Domingusa. ♦

Franco Presse

La organización de derechos humanos Abuelas de Plaza de Mayo anunció el hallazgo del nieto 138, robado durante la dictadura argentina (1976-1983), hijo de una pareja de militantes políticos secuestrados en 1976 y desde entonces desaparecidos.

"Se trata del hijo de Marta Enriqueta Pourtalé y Juan Carlos Villamayor, nacido en diciembre de 1976. Son así 138 casos los resueltos en estos 47 años de búsqueda inclaudicable de verdad e identidad", dijo la presidenta de Abuelas, Estela de Carlotto.

Es el primer caso que se resuelve en gestión de Milei

- Es el primer caso que se resuelve durante la presidencia del controvertido Javier Milei, que objeta el tratamiento histórico que se ha dado a la dictadura argentina.
- Tanto él como su vicepresidenta, Victoria Villarruel -quien es cercana a los militares-, ponen en duda el número de desaparecidos consensuado por los organismos de derechos humanos (30.000) y aseguran que la cifra real es cercana a 8.700.
- Desde que asumió hace un año, Javier Milei emprendió un draconiano ajuste fiscal al, entre otros, suprimir más de 30.000 puestos de trabajo, reducir o eliminar oficinas públicas y mantener los presupuestos de 2023 en un año con 166% de inflación interanual.

En la ESMA

"El 10 de diciembre de 1976 la pareja fue secuestrada en su domicilio de la Ciudad de Buenos Aires en un operativo perpetrado por personal de civil. Ella estaba embarazada de ocho meses y medio", añadió Carlotto, al hablar en el auditorio del Espacio Memoria y Derechos Humanos, donde funcionó el centro clandestino de la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA).

Pourtalé y Villamayor militaban en la agrupación guerrillera Montoneros (izquierda peronista). Tras su secuestro, la pareja fue vista en la ESMA, uno de los mayores centros de tortura y exterminio por el cual pasaron más de 5.000 prisioneros políticos, de los cuales sobrevivió un centenar, según los organismos humanitarios.

"Es donde posiblemente se haya producido el nacimiento del nieto 138. Hasta el momento se tienen contabilizados más de 30 nacimientos en este centro clandestino", apuntó Carlotto.

La Comisión Nacional por el Derecho a la Identidad (CoNaDI) trabajaba desde 1999 para dar con el paradero del hijo de Pourtalé y Villamayor.

Tras el aporte de datos relevantes tanto de esa institución como de la Justicia, se convocó al hombre para hacerse un estudio de ADN y cotejarlo con el de las muestras biológicas que diferentes familiares habían aportado al Banco Nacional de Datos Genéticos (BNDG).

Finalmente, el jueves el juez federal Daniel Rafecas informó al nieto 138 los resultados.

La presidenta de Abuelas también explicó que el nieto encontrado, quien no fue identificado, tiene un hermano, llamado Diego Antonio, nacido en 1972 e hijo de Marta con un compañero anterior. "Estoy embargado por la emoción. Sos muy bienvenido. Muchas gracias, Abuelas. Son el orgullo nacional, un orgullo para todos los argentinos", expresó el propio Diego a través de un audio reproducido en la sala enviado desde España, donde reside.

La presidenta de Abuelas de Plaza de Mayo, que sigue buscando aún a unos 300 nietos robados durante el cautiverio de sus madres, manifestó también su preocupación por el enfoque del Gobierno nacional sobre las políticas de derechos humanos.

"Esta restitución es, una vez más, la muestra de las consecuencias del terrorismo de Estado en el presente y, también, de la necesidad de dar centralidad a las políticas de derechos humanos para que los delitos de lesa humanidad cesen", dijo Carlotto.



ROSTROS. Laura Carlotto, hija de doña Estela, y otras víctimas.

Hallan al nieto 138 robado en la dictadura argentina

LOGRO. Las Abuelas de Plaza de Mayo dieron con hijo de Marta Pourtalé (entonces embarazada de 8 meses y medio) y de Juan Villamayor. Pareja fue secuestrada el 10 de diciembre de 1976.



JUSTICIA. Abuelas de Plaza de Mayo, con Estela de Carlotto, celebran tras anunciar restitución de identidad del nieto número 138.

EEUU

Trump pide que se suspenda ley de prohibición de TikTok



Trump da marcha atrás.

AFP. El presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, presentó un escrito en el que insta a la Corte Suprema a suspender una ley que prohibiría TikTok el día antes de su investidura, el 20 de enero, si no es vendida por su propietario chino ByteDance.

"A la luz de la novedad y la dificultad de este caso, la corte debería considerar suspender el plazo legal para brindar más espacio de respiro para abordar estas cuestiones", escribió el equipo legal de Trump, para darle "la oportunidad de perseguir una resolución política".

Amenazan a migrantes.

MÉXICO

Alistan botón de alerta para migrantes en los EEUU

AFP. El gobierno de México alista una aplicación con un "botón de alerta" para migrantes que estén ante una detención inminente en Estados Unidos, tras las amenazas de Donald Trump de realizar deportaciones masivas. "En caso de que te encuentres frente a una detención inminente, aprietas un botón de alerta que manda una señal al consulado más cercano", detalló el canciller Juan Ramón de la Fuente. La aplicación también envía una señal a familiares y a la cancillería mexicana, añadió. Precisó que la aplicación estará lista a partir de enero.



Apunta a La Victoria

SELECCIONADO. Fernando Gaibor también cuenta con experiencia en la selección de Ecuador.

REFUERZO. Volante ecuatoriano Fernando Gaibor en la mira de Alianza Lima. Y Juan Pablo Freytes fue vendido al Fluminense.

Erick Pisconte B.

Los objetivos de Alianza Lima para este próximo 2025 son grandes. La obligación siempre es salir campeón nacional y a ello se le suma que jugarán la Copa Libertadores desde la fase lante Nacional de Paraguay en partidos de ida y vuelta (5 y 12 de febrero), por tal razón, han reestructurado su equipo y cinco de los seis extranjeros que llegaron este año ya no están más en el plantel. Ellos son: los panameños Jiovany Ramos y Cecilio Waterman, junto a los uruguayos Adrián Arregui y Sebastián Rodríguez y el colombiano Pablo Sabbag.

La planificación empezó con la contratación del volante nacional Jean Pierre Archimbaud, procedente de FBC Melgar y luego se confirmó la llegada del guardameta boliviano Guillermo Viscarra, cuyo vínculo será por los próximos dos años con la posibilidad de ser renovado sobre el final del 2026.

El siguiente de la lista sería el volante multifuncional ecuatoriano Fernando Gaibor, proveniente del Barcelona SC de Guayaquil y también seleccionado de su país. El jugador de 33 años salió procedente de Emelec y luego jugó en clubes como Independiente de Avellaneda, Al-Wasl de los Emiratos Árabes Unidos, Guayaquil City e Independiente del Valle.

En la actual temporada, Gaibor disputó 28 compromisos entre Copa Libertadores, Serie A de Ecuador y Sudamericana, logrando tres asistencias. Sumó 1.464 minutos y no pudo anotar. Su vínculo con el cuadro de La Victoria será por los próximos dos años y su llegada a nuestra capital está programada para el 2 de enero pasar los exámenes médicos y luego firmar.

En tanto, el lateral argentino Juan Pablo Freytes, quien ocupaba ese sexto cupo, fue vendido al Fluminense de Brasil por una cifra que supera los 2 millones de dólares. El defensor llegó a inicios de año en condición de préstamo desde el Newell's Old Boys, pero con el transcurso de los meses adquirieron la totalidad de su pase, firmando un contrato hasta el 2027. Alianza se quedó con un 30% de su ficha para una futura venta.

El ataque también es prioridad y hay varios nombres en carpeta. Uno de ellos es el colombiano Emerson Batalla, cuyo pase le pertenece a Talleres de Córdoba y en la última temporada estuvo a préstamo en Alianza FC de Colombia. Batalla disputó 39 partidos, convirtiendo ocho goles y registrando siete asistencias entre el campeonato local y la Copa Sudamericana.

Otro jugador que interesa en Matute es Alexis Castro (Nacional de Uruguay) ha pedido del técnico Néstor Gorosito, quien lo dirigió en Tigre en el 2022. ◆

Jean Ferrari firme en la "U"

RATIFICÓ. Sunat aseguró su continuidad como administrador crema.



SE QUEDA. Jean Ferrari seguirá como administrador crema.

Erick Pisconte. Las aguas en Universitario de Deportes estuvieron un poco movidas luego que la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat) decidiera sacar del cargo de administración temporal a Jean Ferrari, algo que generó mucha incomodidad en todos los hinchas cremas del Perú, que ayer llegaron en gran número hasta el estadio Lolo Fernández (en Breña) para brindarle todo su apoyo y salir a marchar a las calles en contra de esta medida.

Sin embargo, ayer en horas de la tarde, la Sunat se ratificó y mediante sus redes sociales emitió un comunicado donde finalmente aseguraron que Ferrari se quedará en el cargo, poniendo fin a esta controversia.

"La comisión no se ha avocado, ni ha adoptado ninguna decisión, respecto de la situación del administrador provisional del citado club. La Sunat reafirma que sus funcionarios y servidores públicos actúan en estricto cumplimiento a las normas vigentes", dijeron, dejando así por cerrada la posibilidad que el DT Fabián Bustos deje el cargo. ◆



Volante jugó en Racing.

POR UNA TEMPORADA

Cristal negocia con Racing por el préstamo de Catriel Cabellos

Erick Pisconte. En Sporting Cristal hay mucho misterio con el tema de sus próximos refuerzos. De momento solo se ha confirmado la llegada del extremo argentino Misael Sosa, proveniente del Deportivo Maipú, y el lateral Nicolás Pasquini está próximo a renovar. Ante ello, en las últimas horas viene sonando con fuerza el nombre de Catriel Cabellos, exvolante de Alianza Lima y cuyo pase le pertenece a Racing Club.

El cuadro del Rímac viene negociando con sus pares de Avellaneda para solicitar el préstamo de Cabellos por todo el 2025 con miras a la Liga 1 y la Copa Libertadores. ◆



Lateral viene de Mannucci.

LATERAL IZQUIERDO

Mathías Llontop es presentado en FBC Melgar de Arequipa

Erick Pisconte. El mercado de pases en la Liga 1 no se detiene. Ayer FBC Melgar anunció a través de sus redes sociales la incorporación del lateral izquierdo Mathías Llontop, que en la temporada pasada defendió los colores de Carlos A. Mannucci de Trujillo, equipo que descendió de categoría.

El zurdo estuvo presente con la selección peruana en el Sudamericano Sub-17 jugado en el 2019, disputando los 4 partidos en la fase de grupos.

El Dominó enfrentará al Tolima por la Fase 2 de la Libertadores. La ida será el 20/02 en Colombia y la revancha una semana después en la UNSA. ◆

Guardiola pide fichajes para el City

EN APUROS. El elenco Ciudadano ha ganado solo uno de los últimos 13 partidos, cayó en nueve y empató los otros tres.


SOLUCIÓN. Guardiola espera concretar algunos fichajes para salir de la crisis que afronta.

Erick Pisconte B.

El Manchester City está sumergido en una crisis que nadie en su peor pesadilla se imaginó. El elenco 'Ciudadano' acumula solo una victoria en sus últimos 13 partidos, dividido entre empates y nueve derrotas.

El técnico Pep Guardiola salió al frente y aseguró que este mal momento no se debe a un jugador en específico -en referencia a Erling Haaland, quien falló un penal ante el Everton a mitad de semana-, sino al conjunto en general, por lo que no descarta hacer unos fichajes en este mercado de pases invierno europeo que se aproxima.

"Es una situación nuestra como equipo, no de un jugador. Antes, cuando marcábamos tantos goles y Erling era tan prolífico y nos ayudaba, también era gracias al conjunto. Cuando tienes problemas en la defensa y en el medio, se trata de todo el equipo. Si fuera un jugador, lo veríamos rápidamente. Erling es muy importante para nosotros, lo será y necesitamos usar lo mejor", declaró Guardiola.

Y bajo este panorama, el extécnico del FC Barcelona y Bayern Múnich planea traer algunos elementos más debido a la necesidad que tiene.

El Manchester City cierra el año este domingo visitando al Leicester City por la jornada 19 de la Premier.

Los centrocampistas Martín Zubimendi (Real Sociedad), Samuele Ricci (Torino FC) y el brasileño Bruno Guimaraes (Newcastle United) son los principales objetivos para reforzar la medular, aunque su precio podría ser un obstáculo. En defensa, Antonee Robinson (Fulham) y Jeremie Frimpong (Bayer Leverkusen) suenan como opciones, mientras que en ataque se barajan nombres como Eberechi Eze (Crystal Palace) y Jarrod Bowen (West Ham).

"No es fácil el mercado. Los jugadores saben que queremos fichar. Queremos jugadores para los próximos tres, cuatro, cinco años. Vamos a intentarlo porque no podemos aguantar mucho tiempo con tantos jugadores lesionados", añadió el estratega español. ✦

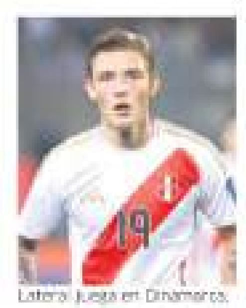

Ronaldo, junto al trofeo.

CRISTIANO RONALDO:

"Vinicius Jr. mereció el Balón de Oro"

Erick Pisconte. Cristiano Ronaldo sigue conquistando títulos y ayer fue elegido como el Mejor Jugador de Medio Oriente en los Globe Soccer Awards. Tras la elección, se dio unos minutos para declarar y generar polémica al asegurar que Vinicius Jr. debió ganar el Balón de Oro, trofeo que quedó en manos del español Rodri.

"Vinicius se merecía el Balón de Oro. Ganó la Champions League y el desempeño que tuvo en la final fue muy bueno. Anotó un gol. Por eso creo más en estos premios", dijo CR7. ✦


Lateral juega en Dinamarca.

"EN UNOS AÑOS", DIJO

Sonne anhela ser capitán de la selección

Erick Pisconte. Oliver Sonne es uno de los jugadores más queridos por los hinchas de la selección peruana. Si bien en este proceso eliminatorio al 'equipo de todos' no le ha ido bien, el aún lateral del Silkeborg IF de Dinamarca aseguró que seguirá dando la cara.

"Sabemos que se nos vienen tiempos complicados. Esta derrota nos pone al fondo y es muy difícil remar así. Debemos sumar seis puntos en los dos siguientes partidos para seguir soñando", señaló Sonne, deseando en un futuro usar la cinta de capitán.

"Cuando hable español y lleve cinco o diez años en la selección, entonces sí. Cuando sea mayor quiero ser capitán, por su puesto", añadió para el programa "Pase Filtrado". ✦

FINISTERRE
ALEJANDRINA PIZARRO CABEZUDO
(Q.E.P.D.)
Mapfre Huachipa.

FINISTERRE
MARIA LUISA AGUIRRE RODRIGUEZ
(Q.E.P.D.)
Mapfre Huachipa.

FINISTERRE
CESAR AUGUSTO SANCHEZ PAZOS
(Q.E.P.D.)
Mapfre Huachipa.

FINISTERRE
CLEMENTE MALLCCO CCACHIRI
(Q.E.P.D.)
Mapfre Huachipa.

FINISTERRE
JOSE EDMUNDO PLASENCIA ASTO
(Q.E.P.D.)
Mapfre Huachipa.

FINISTERRE
ORDULIO MANUEL ASTETE URIBE
(Q.E.P.D.)
Mapfre Huachipa.

FINISTERRE
JOSE LUIS ANTONIO GAMBINI MONTALBETTI
(Q.E.P.D.)
Mapfre Huachipa.

FINISTERRE
DONATILA POMA DE ROSALES
(Q.E.P.D.)
Mapfre Huachipa.

FINISTERRE
CONSTANZA OLGA PILLACA SANDOVAL DE GUERRERO
(Q.E.P.D.)
Mapfre Huachipa.

FINISTERRE
ARECIO ALBERTO ASTRO PEREZ
(Q.E.P.D.)
Mapfre Huachipa.

FINISTERRE
ANTONIO RIOS OBISPO
(Q.E.P.D.)
Mapfre Huachipa.

FINISTERRE
ADRIANA TELLO ACOSTA
(Q.E.P.D.)
Mapfre Huachipa.

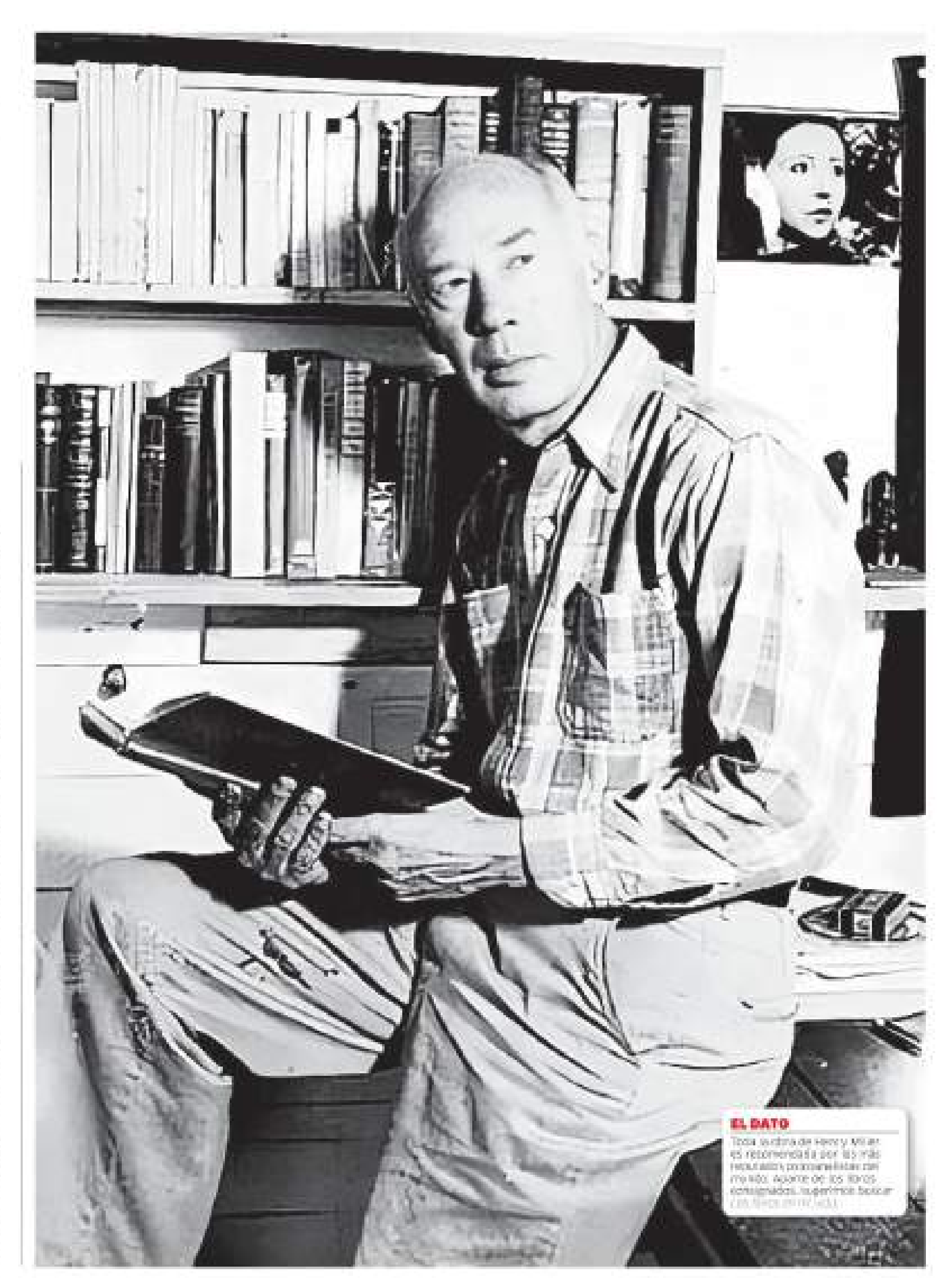
FINISTERRE
MARIA MAGDALENA FAJARDO MENDOZA
(Q.E.P.D.)
Mapfre Huachipa.

FINISTERRE
EDA LOPEZ RAMIREZ
(Q.E.P.D.)
Mapfre Huachipa.

FINISTERRE
JAIME EUSEBIO URBINA PAREJA
(Q.E.P.D.)
Mapfre Huachipa.

Henry Miller, el padre de la narrativa del yo

SEMBLANZA. Aunque no es muy leído como años atrás, la obra del escritor norteamericano Henry Miller supone un sustento estilístico y temático con una manera de narrar que está presente en la literatura desde que se la conoce como tal. Se trata de una autor que debe ser releído y leído por quienes aún no lo conocen.



EL DATO
Toda la obra de Henry Miller es recomendada por los más reputados psicoanalistas del mundo. Aparte de los libros consagrados, sugerimos buscar [illegible]

INFORME

Gabriel Ruiz Ortega

Una pauta marca a la narrativa mundial del siglo XXI: la narrativa del yo. Pero por ser, en la mayoría de casos, el hilo conductor de no pocos proyectos de ficción y no ficción, no es, como erróneamente se podría pensar, un registro producto de los tiempos que corren. En realidad, este registro está presente desde que la literatura es tal y en su tránsito a la actualidad, ha entregado genuinas obras maestras.

Pero en ¿qué momento empezó sonar lo que ya existía? ¿Por qué despegó en estos años y no antes? Preguntas válidas que nos llevan a reflexionar sobre esa intención oculta que poseemos todos los seres humanos, sin importar si se tenga o no el talento o la formación para hacerlo: contar la propia vida.

Autobiografías, memorias, cartas, dietarios, testimonios, poemas y novelas de ficción y de no ficción, escritas en el estilo convencional o apelando al híbrido, conforman la galaxia en donde la voz personal y la experiencia conforman una sola unidad. Aunque una mirada más amplia, y más allá de si parece lugar común, nos lleva a afirmar que toda manifestación literaria es literatura del yo, teniendo en cuenta que en el proceso creativo participa activamente el mundo interior del autor. En esa indefinición sobre lo que es el yo, no solo descansan los estudios críticos (como cancha a la fecha) sobre su naturaleza plástica, sino también un aparato editorial que llegó a encontrar una mina de oro en este fenómeno respaldado por el interés del público.

Lo cierto es que la literatura del yo la vemos en *Edipo* de Sófocles, el *Quijote* de Cervantes, *Los detectives salvajes* de Bolaño, *La tía Julia y el escribidor* de Vargas Llosa, el *Ulises* de Joyce, *París no se acaba nunca* de Vila-Matas, *La metamorfosis* de Kafka, *Los ríos profundos* de Arguedas, *A la búsqueda del tiempo perdido* de Proust, *Un mundo para Julius* de Bryce Echenique y la lista podría crecer con más títulos de calibre.

Quien escribe no conoce persona que no haya pretendido alguna vez escribir un libro. Las escalas del deseo pueden variar, pero el anhelo de hacerlo permanece hasta que se imponga el coraje que lleve al potencial autor a sentarse y escribir. Contar la propia vida es un derecho, pero decidir a que lo escrito tenga un valor literario o impacto en la vida de los lectores, es otra cuestión.

La literatura del yo siempre ha estado, solo que no tenía rótulo, ni carné de membresía. La literatura del yo, como la conocemos en este siglo convulso, comenzó con las redes sociales, desde su prehistoria, a saber, con el HI5, en un contexto que habría que tener en cuenta: la caída del muro de Berlín en 1989 fue el disparador hacia una individualidad feroz que continúa definiendo a los hombres y mujeres de ahora. Había necesidad de relatar la experiencia, la anécdota, el acontecimiento diario. Los hechos no se medían por sus alcances o limitaciones, sino por el carisma y la personalidad de quien los ponía a disposición. Era una sensibilidad global de la que ni los creadores fueron ajenos, escenario ideal para la aparición de proyectos que ya se venían forjando desde este registro sin saber que se les chantaría el membrete de literatura del yo.

En el ámbito hispanoamericano, el yo rompió fuegos (literarios y mediáticos) con *El olvido que seremos* del colombiano Héctor Abad Faciolince y *Soldados de Salamina* de Javier Cercas, ambas publicadas antes del 2010. No ficción y ficción, respectivamente, y vigentes, por cierto. El mundo no era ajeno a esa ola expansiva, desde Europa ya se cocinaba el discurso con la campaña editorial de *Mi lucha*, el megaproyecto novelístico del noruego Karl Ove Knausgård. Los lectores pedían leer historias personales y más de un autor (joven, en especial) se sintió respaldado para optar por este sendero, con mayor razón cuando las editoriales (grandes y pequeñas) buscaban libros con este corte.

No vamos a negar que leímos extraordinarios libros enmarcados en la primera persona. Pero más fueron los fracasos, siendo el mayor el del citado autor noruego, que tuvo un inicio sólido, pero se fue diluyendo por repetitivo. Además, tras la pandemia el panorama mundial editorial cambió o, para ser preciso, entró a una zona gris. Había una gran literatura a la que no necesariamente había que etiquetar como literatura del yo.

Pero esta mentira editorial trajo una gracia: el injusto desprestigio de esta manera de narrar. Porque esta moda editorial contó con la invaluable ayuda de autores que relataban a medias, amparados en juegos formales para precisamente no exponer, exhibiendo personajes con urgencias frívolas, ganadores y guapos, muy ombliguistas como para suscitar alguna incomodidad en el lector. Es decir, en la literatura del yo del siglo XXI, se juntaron la treta editorial con una visión plástica de la vida de quienes se suponía debían retratarla.

La autoficción nunca ha dejado de gozar de buena salud, lo que está mal es la envoltura de los últimos lustros. Sirva esta extensa, pero necesaria introducción, para destacar a uno de los padres de la literatura del yo, relativamente reciente: el norteamericano Henry Miller (1891-1980). Miller escribió poco más de cincuenta libros sobre sí mismo. Entre los títulos más conocidos: *Trópico de Cáncer* (cumple noventa años este 2024 que se acaba), *El mundo del sexo*, la trilogía de *La crucifixión rosada*, *Trópico de Capricornio* y *El coloso de Marusi*.

Calificado de réprobo y obsceno en su tiempo, Miller, que provenía de una familia modesta, siempre quiso ser escritor. Pero le iba mal en todo y paraba casi siempre sin dinero. Pero se las arreglaba para sobrevivir con empleos esenciales y en 1930 parte a Europa, con June, segunda esposa. De los diez años que vivió en París traía su primer libro *Trópico de Cáncer* (1934), que empieza con esta advertencia: "Esto no es un libro, es un libelo, una calumnia, una difamación de carácter... Cantaré para ti, de un modo algo desafinado, tal vez, pero cantaré. Cantaré mientras tú gruñes, bailaré sobre tu sucio cadáver". Tenía 43 años y mucha rabia existencial contenida que compensaba con el sexo y el exceso de la autodestrucción. Este libro testimonial aborda estos temas, pero como lo suyo no era el efectismo de la descripción, la degradación espiritual primero influía en la prosa, en la nervadura de la escritura, de esta manera su estilo adquiría una densidad diáfana y ligera por su tono poético, con el que desataba una fuerza reflexiva presente no solo en esta publicación, sino en toda su obra. La cochinadita de la vida, Miller la ofrecía con inducción.

Se deduce que Miller fue un marginal casi toda su vida, el horror de su cotidianidad era su norma temática, pero el desorden discursivo la dirección. Es meritorio que en estos códigos haya hecho una literatura que se mantiene viva. Los pesares de los que escribió, son prácticamente los mismos que sentimos hoy. Miller combatió su pesadez de alma a cuenta del placer. De esa búsqueda, quedó para la historia literaria su romance con la escritora francesa Anaïs Nin, otra gigante de la literatura del yo. Dos almas gemelas del desenfreno en donde el goce no se experimentaba sin antes pasar por el sufrimiento, como lo consigna Nin en *Henry, su mujer y yo. Diario amoroso*.

Pero no todo en Miller era ajuste de cuentas. *El coloso de Marusi* (1941) es un libro "feliz" y el más logrado de su producción. Aquí cuenta sobre los días que pasó en Grecia, por invitación de su amigo Lawrence Durrell. Lo que parecía inalterable, como el sentido caótico de la narración, en este libro se ordena y la cualidad de su fuerza reflexiva ya no depende de la indignación, sino de la contemplación acicateada principalmente por los paisajes helénicos. Un Miller reconciliado con la vida, o con una parte de esta. Un Miller fiel al factor que determinó su actitud frente a la escritura: la sinceridad.

Claro, cuando Miller decidió exponer su vida en sus libros, en lo último que pensó fue si estaba inscrito en la tradición de la literatura del yo. Lo que está, no se discute. Los grandes no están para tonterías. ●

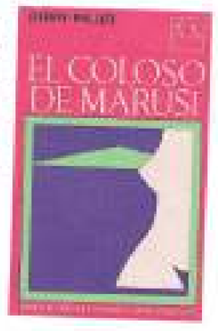


PAREJA EXPLOSIVA. Henry Miller y Anaïs Nin protagonizaron un romance que ya es leyenda literaria.

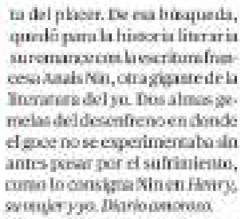
"Calificado de réprobo y obsceno en su tiempo, Miller, que provenía de una familia modesta, siempre quiso ser escritor".

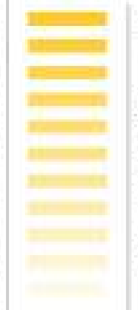
"Miller fue un marginal toda su vida, el horror de su cotidianidad era su temática, pero el desorden discursivo la dirección".

"Cuando Miller decidió exponer su vida en sus libros, en lo último que pensó fue si estaba inscrito en la tradición de la literatura del yo".



El coloso de Marusi (1941) es el libro más feliz de Henry Miller. Y también el mejor.





GARFIELD

Por Jim Davis






CHARLIE BROWN

Por Charles M. Shulz











AJEDREZ

N° 4769



LAS ISLAS TUYAS

D. Gukesh vs J. Hjartarson

Reykjavik, 2022

Nivel: Alto

Categoría: Combinación

Juegan las blancas con precisión y se imponen en 3 movimientos.

La frase del día:

"Cuando me di cuenta del error de Ding, probablemente fue el mejor momento de mi vida", aseguró el nuevo rey del ajedrez, el indio **Gukesh**.

ASTROLOGÍA

Juan Sandoval

ARIES: 21 mar. 20 abr.
Sigues desaprobando las acciones de un ser querido que intenta disculparse y ganarse nuevamente tu confianza. Tú también deseas un ambiente armónico; acepta las paces y sana tus vínculos.

TAURO: 21 abr. 21 may.
Entre la agenda laboral y algunos imprevistos de tipo familiar, es posible cierta sensación de haber perdido el control. La situación será pasajera, luego todo lo manejarás y de una manera correcta.

GÉMINIS: 22 may. 21 jun.
Es posible alguna alteración en tus planes debido a diferencias con tu entorno. No te permitas sentimientos negativos y sigue avanzando; depende de ti mantener lo que vienes proyectando.

CÁNCER: 22 jun. 22 jul.
Tienes deseos de comunicarte con alguien que te interesa, pero el temor a la poca receptividad te paraliza. Vence la inseguridad y da el primer paso, notarás más química de la esperada.

LEO: 23 jul. 23 ago.
Un ser querido estaría pasando por momentos difíciles y no dudarás en brindarle tu apoyo. Cerrarás el día resolviendo asuntos de cierta complejidad; vivirás esa sensación de bienestar y optimismo.

VIRGO: 24 ago. 23 set.
Aprovecharás el tiempo para comunicarte con un familiar. Luego buscarás un espacio para aclarar tu mente y encontrar solución a tus problemas. Llegará la inspiración y las estrategias que necesitabas.

LIBRA: 24 set. 23 oct.
Necesitas más que disculpas para volver a confiar. Esa persona se dará cuenta que aún no cuenta con las condiciones para brindarle otra oportunidad y se alejará. Conviene mantener tu tranquilidad.

ESCORPIO: 24 oct. 22 nov.
No cuentas con el buen humor que ofreces a tu círculo familiar. Tu entorno está percibiéndote de una manera distinta y lo notarás con algunas distancias. Reflexiona e intenta cambiar.

SAGITARIO: 23 nov. 21 dic.
Te acercarás a un ser querido con el que te mantuviste muy distanciado. Notarás cierto resentimiento que podría obligarte a pedir disculpas. Tu comprensión calmará tensiones y se reconciliarán.

CAPRICORNIO: 22 dic. 20 ene.
Sabes que cuando deseas ser directo tus palabras llegan a incomodar. No es el momento de usar esa arma si deseas que alguien entienda que se equivocó. La armonía todo lo resolverá.

ACUARIO: 21 ene. 19 feb.
Algunos encuentros inesperados acercarán de algún modo a esa persona con la que habías discutido. Será mejor no desear reconocer lo que pudieras a las explicaciones; volverá la armonía.

PISCIS: 20 feb. 20 mar.
Aún tienes la capacidad de hacer que esa persona ceda si cambias de una postura defensiva a una más afectuosa. La sutileza y el control de tu carácter te darán el triunfo en toda situación.

SUDOKUS

Sudoku fácil N° 11699

	4			5	8	1		
6			9				8	
3		5						
5	2					7		4
	9	8		7		5	2	
7		6					3	8
						3		6
	3				9			2
		9	2	3			1	

Sudoku difícil N° 11700

1	8	2				4		6
5			1					
		4			2	3		
			7	9	5			
		3	2		6	7		
			4	3	1			
		7	6			8		
					7			4
3		5				2	9	7

SOPA DE LETRAS

R	N	O	D	R	O	G	F	Z	Y	V	N	Y
Ñ	G	R	E	E	N	H	O	F	F	O	H	A
N	O	S	Y	A	R	G	Z	A	E	I	S	R
G	N	I	N	E	E	R	G	Y	V	F	I	G
R	W	E	G	R	G	P	J	I	F	D	L	L
D	Q	Y	R	X	T	U	C	Y	N	T	A	J
V	H	U	A	Y	I	Q	X	S	E	K	E	V
A	M	J	B	E	R	C	A	N	E	E	R	G
B	A	D	B	K	P	M	P	Y	R	J	G	N
T	H	S	A	V	G	Ñ	C	E	G	O	L	I
P	A	Q	N	G	R	E	E	N	W	E	L	L
B	R	G	R	E	E	N	W	O	O	D	J	S
X	G	Z	K	Z	G	R	A	K	J	B	U	O
M	K	D	C	T	O	E	T	G	B	W	X	G
L	W	A	N	X	R	N	F	C	U	Z	R	N
F	X	A	G	Ñ	Y	Q	R	A	Z	T	V	Z
F	R	Q	L	Q	F	J	C	U	V	J	X	S
G	F	C	J	W	L	K	Ñ	A	Y	L	C	G

FUTBOLISTAS DE INGLATERRA. Gordon, Gosling, Grabban, Graham, Grant, Gray, Grayson, Grealish, Green, Greenacre, Greenhoff, Greening, Greenwell, Greenwood, Gregory.

SOLUCIONES



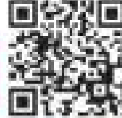
Sudoku fácil

1	9	8	2	3	5	7	6	4
3	4	6	1	7	9	5	2	8
7	5	2	4	8	6	3	9	1
9	8	7	5	1	2	6	4	3
4	6	3	7	9	8	1	5	2
5	2	1	3	6	4	8	7	9
6	3	4	8	2	7	9	1	5
2	1	9	6	5	3	4	8	7
8	7	5	9	4	1	2	3	6

Sudoku difícil

3	9	5	1	6	4	7	8	2
2	6	7	8	9	5	1	3	4
1	8	4	7	2	3	5	9	6
5	4	2	3	8	9	6	1	7
9	1	3	6	7	2	8	4	5
6	7	8	5	4	1	3	2	9
4	3	6	9	5	8	2	7	1
8	5	9	2	1	7	4	6	3
7	2	1	4	3	6	9	5	8

Solución problema de ajedrez N° 4768:
1.Txe7 Txa8 2.Dc7 De3+ 3.Rh1 (No hay defensa para la red de mate. Las negras abandonaron)



← SOLUCIÓN DEL DÍA

MASTERGRAMA

Nº 8199